

NO DEBE APLAZARSE

Nos referimos a la amnistía; no debe retardarse un momento más lo que es en gran parte de los casos un acto de justicia reparadora de muchas angustias y sufrimientos.

El Gobierno, ante el proyecto de las minorías de derechas, dice que quiere aplazarlo aplicando algunos paños calientes que calmen un poco la ansiedad; algún indulto y mejora en el trato de ciertos condenados.

Un capotazo a la cuestión en espera quizás de darle carpeta o resolverla en condiciones mínimas que hagan sea un nuevo agravio en lugar de una reparación.

Y esto no debe ser y no será pues no han de quererlo los 207 diputados de derechas que no pueden consentir en que se burle a la justicia.

El Gobierno se reserva hacer uso de su iniciativa, pero los diputados también pueden tenerla, y la tendrán, sin duda alguna, puesto que es un alto compromiso de honor.

Es de justicia, como ya hemos dicho, y es una deuda que España ha contraído con quienes una madrugada de Agosto ofrecieron el pecho a las balas para redimir a España de su esclavitud.

De allí arranca la fase más activa de la reacción que ha llevado el triunfo a las minorías de derechas. El haber aplastado el movimiento, más por la casualidad que por otras razones, hizo perder la cabeza al Gobierno y la Cámara toda, incluso Lerroux y los radicales, que sancionaron con sus votos las medidas de atroz represión que Azaña y Casares iban dictando. Tenían la víctima inerte y la trágica pareja entregó al sádico placer de pisotearla entre las risas y aplausos de los cuatrocientos diputados que les hacían coro.

Aquella horrible persecución fué el espolazo que España necesitaba para reaccionar y reaccionó espléndidamente. Vinieron todavía algunas derrotas, pero allí empezó a labrarse el triunfo.

El 10 de agosto trajo como secuela Casas Viejas. Pensaron Azaña y Casares que el Congreso aplaudiría esta hecatombe como aplaudió la primera. Y aplaudió también, pero con menos entusiasmo.

Y los éxitos iniciados en aquella madrugada agostea, culminarán en el triunfo definitivo sino se malogran con suicidas concesiones.

No debe disminuirse el ardor combativo de las masas porque aún han de pelear y muy árdidamente. Hemos triunfado porque se ha organizado un ejército poderoso, compacto y unido.

Pero hemos de reconquistarlo todo; la Iglesia es todavía esclava, España está en ruinas, los españoles vejados y escarnecidos. Estamos en un armisticio en el que el enemigo mantiene todas las ventajas. Lo ha pedido para conservarlas en todo o en su mayor parte.

Su ejército en franca descomposición, en plena derrota, deshecho por las luchas intestinas que siguen a las catástrofes, ha pedido un alto en la lucha para impedir que el nuestro lo aplaste definitivamente.

Si mientras él enemigo rehace sus huestes y las inyecta nuevos entusiasmos, los caudillos del nuestro apagan el de las suyas en la esperanza de un próximo éxito fácil, nuestra derrota es segura y si a ella se llega no hay que esperar merced.

Efecto de ciertos comentarios que ahora menos que nunca debían haberse suscitado, el enemigo empieza a crecerse, por eso no quiere allanarse a la amnistía. De cara a una escaramuza para pulsar el ánimo que impulsa a los nuestros. Si cedieran, bien pronto habrían de notarse los efectos; aumento del ardor combativo en el enemigo, apagamiento bélico en nosotros.

Y esto no debe ser, que no triunfarán nuestras reivindicaciones sin lucha y la lucha exige temple y entusiasmo.

Por esto es necesario que no se ceda en la primera batalla que se presente.

De aquí que sea necesario que el pueblo con sus diputados a la cabeza, vaya a la obtención o la conquista de la amnistía, cueste lo que cueste.

Las Cortes

La minoría de Lliga Catalana explana la interpelación sobre política Comercial

AL MARGEN DE UNA SESION

En la sesión de ayer respiraron tranquilos los socialistas. Por fin se les han concedido los últimos puestos de las actas de Murcia y Huelva.

Lo único que se puso en claro en la discusión, es que Menéndez and Company han bajado en humos y ya casi entran en el tono suplicatorio.

La concesión que se les ha hecho en las mismas 24 horas en que se aplaza la amnistía es un síntoma.

Un síntoma, de que dentro de poco va a haber acontecimientos sensacionales, y sino al tiempo.—P.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 4.—Se discuten las actas de Huelva.

Casanueva, en nombre de la Comisión, declara que ésta acepta el voto particular de los socialistas y lo convierte en dictamen.

Lamamié de Clairac defiende el antiguo dictamen, que proponía la nulidad de las actas de los socialistas Sabrás y González Peña.

Se muestra extrañado de que en la segunda vuelta aumentara el número de votantes únicamente en las secciones en que todos los votos son socialistas.

Termina retirando el voto. Romero apoya otro voto, que que después retira.

Cano López defiende una enmienda, pidiendo que se anulen los votos de varias secciones de la cuenta minera, proclamándose por la minoría al candidato que resulte con mayor votación, que es el señor Molina.

Ha sido tal allí el porcentaje de votantes, que sin duda, respondiendo al llamamiento del señor Prieto, han votado hasta los muertos.

Menéndez.—De Burgos Mazo. Cano.—Soy Dionisio Cano, jefe de un partido que ha ganado contra vosotros.

Rev Mora explica el voto de la minoría radical, favorable a la enmienda.

Casanueva rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

En votación nominal se desestima la enmienda y en ordinaria queda aprobado el dictamen.

Promete el cargo de diputado el ministro de Comunicaciones, señor Cid.

Se leen los nombres de los que forman las Comisiones permanentes, con arreglo a las propuestas de las minorías respectivas. Quedan aprobados.

Saborit se ocupa de los sucesos ocurridos en Valdepeñas, donde se ha constituido el Ayuntamiento con intervención del delegado gubernativo, anulando al que se constituyó el 15 de abril, al instaurarse la República.

El alcalde era socialista. En la provincia de Ciudad Real se ha desencadenado una persecución contra nuestro partido.

Solicita que el Gobierno dé una explicación. (Varios radicales le interrumpen, diciendo que son los socialistas los que persiguen a los radicales.)

Ruega al Gobierno que se entere bien para contestarle mañana.

El ministro de Justicia.—Trasladaré el ruego al ministro de la Gobernación.

Comienza la interpelación sobre política comercial.

Badia requiere la presencia del ministro de Industria.

Quiero plantear la cuestión en un tono de cordial colaboración con el Gobierno.

Soy más catalanista que nunca, pero esto no impide que al referirme al problema del comercio exterior, quiero que se realice una labor española.

La crisis del comercio exterior viene a nosotros en momentos difíciles de depresión.

Muchas naciones, en este caso ponen en práctica medidas basadas en un nacionalismo económico.

La creación de las Comisiones arancelarias fué un gran avance en esta materia. El arancel tiene tan absurdas como una partida que aún subsiste, que obliga a pagar como b te ías de cocina piezas de aluminio que se emplean para construir aeroplanos.

El Parlamento puede dar unas directrices para hacer un arancel ágil y flexible.

Trata del decreto sobre contingentes.

Dice que nuestras relaciones, derivadas de una política de contingentes, pueden tener repercusiones en la economía interior.

Yo colaboraré con el Gobierno —añade— si se decide a seguir la política en que se orienta el decreto sobre contingentes. No se puede tener una política exterior comercial si se carece de una política internacional, y yo pregunto si España la tiene. Se ha dado el caso de que mientras en Ginebra dábamos una orientación contraria en el interior. Esto no ocurre en otros países, donde todos los ciudadanos saben a qué atenerse respecto a la política internacional de su país.

Desearía que el Gobierno pudiera decir cuál es la política internacional de España.

También es interesante preguntar si España tiene política comercial interior, tan indispensable como la exterior.

Al aplicar el decreto de contingentes se deben establecer compensaciones del diez por ciento.

Por tener que ausentarse el ministro se suspende este debate.

Se procede a elegir vocales parlamentarios, propietarios y suplentes del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La votación se hace por papeletas.

Efectuado el escrutinio el Presidente de la Cámara anuncia que en esta votación precisa que 1/2 parte la mitad más uno de los diputados que forman la Cámara. Esta mitad es hoy 198 y como sólo han votado 15 es nula.

Se renitrará, por tanto, otro día.

Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco de la noche.

La gran Fábrica de Basauri (Bilbao)

Hemos tenido el gusto de ver en Casa de PRODUCTOS MECANICOS INDUSTRIALES «SUA» (Recauchutados), calle Florida, número 21 bis, una representación de la Fábrica de neumáticos FIRESTONE-HISPANIA S. A. en Bilbao.

Es un magnífico caso de un edificio industrial de moderna traza; sobriedad de líneas, derroche de luz y al mismo tiempo, la gracia de su color blanco.

Como españoles nos felicitamos del establecimiento de esta nueva industria, que contribuye a facilitar el transporte por carretera en nuestra Patria.

El uso de armas de fuego

«El Gobernador de Vizcaya, ha declarado la caducidad de las licencias de uso de armas concedidas en la provincia» (de los periódicos de la región).

Es indudable la ilicitud, frecuentemente repetida, con que se hace uso de armas cortas de fuego; respondiendo a tan pernicioso costumbre el Poder Público con repetidas disposiciones de sentido restrictivo encaminadas a aminorar la concesión de aquellas, como si de ello dependiera el término o disminución de actos delictivos derivados de la posesión y uso de armas de fuego.

El problema no reside, como los gobernantes suponen, con visible alajamiento de la realidad, en restringir las licencias, al extremo de concederlas con cuantagotas.

Si los actos delictivos cometidos con armas de fuego fueran imputables a los que legalmente las poseen, las disposiciones restrictivas de concesión estarían justificadas; pero la realidad demuestra con su lógica irrefutable que, son contados, por no decir nulos, los autores de tales delitos que posean legalmente licencia de uso de armas.

El que se propone cometer un delito valiéndose en su ejecución de una pistola, no es probable y la práctica lo demuestra, que previamente se preocupe de obtener de las autoridades gubernativas la licencia de uso de armas; en primer lugar porque saben que ésta no se otorga sin precisos informes sobre la solvencia del peticionario; y después, porque no puede preocuparle la responsabilidad que pueda caberle por uso ilícito del arma al cometer el delito que con ella se propuso ejecutar.

Para abordar este problema de desarme, no puede existir otro procedimiento que el cacheo constante y la intervención en la fabricación y venta de armas.

Se convoca a todos los industriales y comerciantes a quienes afecta las Bases de trabajo presentadas por los Vocales obreros de Oficinas y Despachos, a una reunión que se celebrará en el domicilio de la Cámara de Comercio el jueves, día 4, a las ocho de la noche.

Los Vocales patronos del Jurado Mixto de Oficinas.

Las restricciones en la concesión de licencias de uso de armas no deben alcanzar en modo alguno a persona solvente, pues de otro modo es dejarla a merced del vulgar criminal para quien las disposiciones del Gobierno en la materia son letra muerta. El hombre solvente no es frecuente que haga uso indebido de su licencia de armas; posee intereses que tiene derecho de defender y no puede serle mermado por concepto alguno.

El Gobernador de Vizcaya, justamente alarmado por la abusiva tenencia de armas, no resolverá el problema si no es por el sistema indicado. Declarar caducadas las licencias otorgadas por el Gobierno que regenta, se presta a confusionismos por cuanto la ley no autoriza sino la suspensión en el uso en casos excepcionales; lo que es muy distinto de la caducidad; y la recogida de armas, sólo puede ordenarla el ministro de la Gobernación y debe obedecer a una medida general. De otra suerte puede darse el caso de que un vecino de otra provincia en que no se haya decretado la recogida de armas, entre en Vizcaya con un arma para cuyo uso tenga licencia y se exponga a un contra-tiempo inmerecido toda vez que la licencia de uso de armas expedida en una provincia española tiene validez en todo el territorio nacional.

Acélese de una vez este problema, sin perder de vista las enseñanzas del tiempo y lo sucedido en anteriores ocasiones en que se ordenó una recogida general de armas.

X.

A. Rabadán Aróstegui

Ha reanudado su consulta de enfermedades de los niños, de 3 a 6. FLORIDA, 23-2.

Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1167. AVISE A ESTE TELEFONO

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

¿HABRA ESCISION?

Véase lo que dice «El Sol» de ayer:

«Nezo roto SE HAN CONFIRMADO LOS RUMORES QUE CIRCULABAN SOBRE ESCISIONES EN EL PARTIDO NACIONALISTA

«El señor Gallástegui, el más significado, propugna el separatismo integral.

Bilbao, 2 (5,30 t.).—Los rumores que venían circulando estos días acerca de la baja en el partido nacionalista de algunos elementos muy significados han tenido plena confirmación. La figura más destacada de las que se han separado de dicho partido es la de don Elías Gallástegui; y aunque este señor no desempeñaba cargo oficial alguno, tenía en el partido una gran influencia, hasta el punto de que se considera como un hecho la escisión; es decir, que «aberrrarios» y comunionistas romperán el nexo establecido.

«El señor Gallástegui, que está situado en la zona más radical del nacionalismo vasco, cree que la doctrina sabiniana está sufriendo una desviación perjudicial, y opina, según hemos logrado averiguar, que el caso más reciente está en la visita que hizo al Palacio Nacional el jefe de la minoría parlamentaria, señor Horn, llamado por el Presidente de la República para ser consultado durante la última crisis. A juicio del señor Gallástegui, los diputados nacionalistas no deben intervenir en la política española, salvo en aquellos aspectos que puedan interesar a la región vascongada.

«Se asegura también que con el señor Gallástegui se han separado del partido otros elementos de valía, y que la juventud será arrastrada hacia el sector que propugna por el separatismo integral.»

Y lo que contesta «Euzkadi» de hoy:

«MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO NACIONALISTA SR. KAREAGA

Madrid.—Con relación a unos sueltos aparecidos estos días en la Prensa, el diputado por Bilbao señor Kareaga manifestó a los periodistas en el Congreso que, en nombre de la minoría nacionalista, le interesaba afirmar que no hay escisión en el Partido Nacionalista Vasco.

«Lo que ha ocurrido—agregó—es que se han exagerado las proporciones de un incidente personal, haciendo derivar nada menos hasta la afirmación de que don Elías de Gallástegui había levantado bandera propia al separarse del seno de la organización.»

«El señor Kareaga agregó que tenía intención de hacerlo constar así, ya que estaba seguro—dijo—de que la primera persona que ha de verse con la noticia es el cuerpo tomado por estos rumores será el viejo y buen amigo señor Gallástegui.»

Y es curioso que sea Kareaga quien desmienta en Madrid lo que se dice hace Gallástegui en Bilbao. Nos parece que este telegrama de «Euzkadi», en lugar de desmentir, confirma la noticia dada por «El Sol».

Gallástegui con las juventudes contra Horn; no puede esto sorprender a quienes están al tanto de ciertas interioridades.

Efeméride vitorianas

FRAY FRANCISCO DE ZAMUDIO

El día 7 hará los años del nacimiento de este ilustre hijo de Portilla (Alava), Obispo de Nueva Cáceres en las Filipinas y gloria de la Orden Agustiniense.

LOS MONTOYA DE ARMINON

El 5 de enero de 1763 fué electo Obispo de Salamanca, don Gaspar de Montoya y de Zárate, de la villa de Armiñón, hijo de don Fernando de Montoya y la Torre y doña Josefa de Zárate y Urbina. Inquisidor de Barcelona, de Madrid y de la Suprema, fué sepultado en la iglesia de la Almudena de Madrid. Hermano suyo fué don Manuel Montoya, Presidente de la Real Cancillería de Valladolid y del Consejo Supremo de Castilla.

De la misma casa y trono fueron, sin duda, los Montoya de Berantevilla; don Fernando y don Juan; el primero, Colegial de Oñate y de Salamanca. Canónigo de León e Inquisidor de Santiago, donde murió; y don Juan de Montoya ocupó los cargos de Auditor de Bari y de Toscana, Cabo de Rueda en Calabria, Catamaro y Juez civil en Vicaría y Presidente y letrado de sus tribunales, y, al fin, gobernador de Foixa.

Los Montoya de Armiñón, de las familias más linajudas de nuestra provincia, conservan hoy con honor las copiosas bulas y títulos de nobleza de sus antepasados, de los que son elocuente muestra los escudos nobiliarios que exornan varios edificios de la importante villa alavesa.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA
DOÑA JULIANA OSABA Y SUSO
VIUDA DE DON ELADIO GALDOS
HA FALLECIDO HOY A LAS DOCE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
E. P. D.

Su Director Espiritual, don Florentino Bastida; hijos, don Salustiano, don Pedro, doña Valentina y don Francisco (ausente); hijo político, don Teodoro Fresneda (Practicante del Asilo Provincial); nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted la encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana, viernes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que se verificará el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 4 de enero de 1924.

Casa mortuoria: GARCÍA HERNÁNDEZ, 19-3.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
(No se reparten esquelas ni se recibe pan).

El Rvdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia.

Revista de mercados Semana Catequística de Bilbao

LOS MERCADOS AL DIA

MORALEJA DE LAS PANADERAS (Valladolid)

Tempo muy frío. Precios anotados: trigo, 83 reales fanega; centeno, 56; cebada, 41; algarrobas, 65; avena, 27; guisantes, 54; patatas, arroba, 10. Aceite, 116 reales arroba. Vino blanco, 34 reales cántaro. Idem tinto, 32. Vinagre, 27. Mercado de trigos:

VALLADOLID

Canal.—Entraron 250 fanegas de trigo, a precio de tasa. De cebada, 200 fanegas, a 41 reales, fueron adquiridas. Arco.—Unas 300 fanegas se compraron en estos almacenes al detall y su precio fué el de tasa mínima.

La tasa mínima señalada para el mes de enero es la de 51 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Selectas, 67; integrales, 63; segundas, 60-61. Todo pesetas los cien kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 40; cuartas, 36; comidilla, 29-30; salvado hoja, 33. Todo pesetas los cien kilos con envase.

Otros granos.—Centeno, 36; cebada, 32-33; avena, 33; algarrobas, 44; veros, 41. Todo en pesetas los 100 kilos con envase.

Expediciones.—Por la estación del Norte fueron expedidos ayer los siguientes vagones: Harina.—Para Huelva, un vagón; para Castellón, uno; para Villanueva y Geltrú, uno. Salvado.—Para Santander, un vagón; para Santa Cruz de Iguña, un vagón.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación de abonos sobre carro, almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase): Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de azoe, 32,00 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16 de azoe, 34,25; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 azoe, 32,50; cloruro de potasa 80-83 por 100, 36,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 87 pesetas; abono completo para cereales, 21,00; idem para viñas,

27,00; idem para leguminosas, 28; idem para patata y remolacha, 28. Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

GANADERAS

MORALEJA DE LAS PANADERAS (Valladolid)

Bueyes de labor, 3.700 reales uno. Novillos de tres años, 3.200. Añojos y añojas, 1.200. Vacas cotizas, 1.800. Cerdos al destete, 160.

MEDINA DEL CAMPO

Este mercado ha estado muy animado. Se presentaron para su venta unos 350 cebones. Rigieron los siguientes precios: Cerdos cebados, de 9 a 11 arrobas, a 26 pesetas los 11,50 kilos. Idem idem de más de once arrobas, a 25. Canales, a 32. Se vendieron unos 150 cebones. Tendencia al alza.

BURGOS

Bueyes, 12,50 pesetas arroba, en vivo. Ternera, 2,25 el kilo. Ovejas, 1,15. Carneros, 1,20 y 1,25. Corderos macacos, 1,25. Corderos lecha, 3,00.

UNA ORDEN DE AGRICULTURA

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado la siguiente orden, cuyo preámbulo y parte dispositiva dice así:

El capítulo VI del decreto de 3 de septiembre de 1932 ley de 26 de mayo de 1933 relativo al régimen de venta de vino en los establecimientos públicos, cualesquiera que sea su denominación y categoría, dispone en su artículo 43 que en todos aquellos en que se sirvan comidas por cubierto o a la carta, cuando el precio del servicio individual no exceda de 10 pesetas se considerará comprendido en aquél, y se facilitará a cada cliente la ración de un cuarto de litro de vino de alguno de los tipos corrientes en la comarca o plaza en que se halle abierto el establecimiento, y en los vagones restaura-

rantes la misma cantidad de vino de cualquiera de los tipos comunes españoles.

El espíritu del legislador al dictar esta disposición fué, sin duda, el atender al doble aspecto de aumentar el consumo y extender el conocimiento de las producciones típicas de nuestro país en vinos corrientes; circunstancias ambas que concurren a elevar el grado de aprecio de sus cualidades en el mercado nacional, contribuyendo así a mejorar la situación económica de los viticultores y, por tanto, su capacidad adquisitiva para las demás ramas de la industria y el comercio nacionales.

Correspondiendo a este departamento el velar por la mejora y defensa de los intereses agrícolas del país, así como también por el cumplimiento de las leyes que puedan afectarles; teniendo conocimiento de que la obligación a que se refiere el citado artículo 43 de dicho decreto-ley de 26 de mayo último, continúa incumplida en gran número de los establecimientos a que se refiere, y a fin de evitar que continúe por más tiempo la inobservancia de lo preceptuado, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Interesar de los señores ministros de Obras Públicas y de Industria y Comercio que se dirijan a las entidades, Compañías y establecimientos sobre los que ejercen su jurisdicción, exhortándoles a que en el más breve plazo posible adapten sus servidores a lo dispuesto en el artículo 43 del mencionado Estatuto del vino.

2.º Que por el Instituto Nacional del Vino, Juntas vitivinícolas provinciales y demás organismos respecto a res afectes al Ministerio de Agricultura, se vigile el cumplimiento del referido artículo 43, promoviendo las denuncias correspondientes, para aplicar las sanciones que en cada caso procedan.

Notas taurinas

LAS CORRIDAS DE SAN FERMIN.

Como verán nuestros lectores por la nota oficiosa de la Junta de la S. C. Misericordia, que en otro lugar publicamos, se acordó en la sesión que celebró anoche señalar los días 7, 8, 9 y 15 de julio próximo para que tengan lugar las corridas de feria de las fiestas de San Fermín, más una media corrida, de prueba, de verdadera prueba, como lo era antaño, en la mañana del domingo 8, en la que se lidiarán tres toros de diferentes ganaderías, con preferencia navarras, para conceder el premio a que se haga acreedor el que resulte más bravo.

Hay necesidad de decir que estos acuerdos de la Junta nos parecen acertadísimos. Ahí están para atestiguarlo las múltiples «latas» que hemos dado uno y otro año para que desapareciera la corrida de seis toros que se llamaba de prueba, que por complicada en su organización y anodina en su resultado había perdido el interés que tuvo hace unos años por la novedad de reunirse en ella, seis toreros, propugnando a cambio de su supresión que se resultase la prueba con todo su carácter clásico y tradicional, a la forma y hora en que antiguamente se celebraba; es decir, por la mañana y con toros de distinta ganadería, que eran los que le daban carácter de prueba.

Y, al fin, ha tenido que ser la actual Junta la que se ha decidido por volver con la antigua costumbre que ha de ser—estamos seguros de ello—favorablemente acogida, no sólo por los aficionados de casa, sino por los de fuera, que se van a encontrar en las próximas fiestas de San Fermín, con un día completo de toros. A las siete de la mañana, encierro y novillada; de allí a desayunar para ir corriendo de nuevo a la plaza para ver la media corrida de prueba, que tendrá lugar a las nueve y media de la mañana; y sin tiempo para vermutear y comer y colocarse en la boca un puro de los grandes, otra vez a la plaza para ver la corrida de la tarde. Y el que quiera más que lo diga; que no sea tanto.

Es un acierto este derroche taurino del día 8 de julio, que se traducirá en un ingreso formidable deuros para las arcas de la S. C. de Misericordia.

PUBLICACIONES CRISOL.—Por este cupón y cien señol usados españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

COSAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Domingo, 28 de enero

A las once de la mañana, inauguración de la Exposición Catequística.

A las cinco y media de la tarde, sesión de apertura, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alameda de Urquijo). *Peni-Creator*. Presentación de la Semana, por el Presidente de la A. S. C. E. A. Discurso inaugural por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis. Conferencia por el M. I. Sr. Dr. D. Daniel Llorente, Profesor de Pedagogía Catequística y Director de la «Revista Catequística» de Valladolid. Programa musical a cargo del coro de niñas de la Schola Cantorum de Santa Cecilia.

Lunes, 29 de enero

A las diez y media de la mañana, en el salón de la Catequesis de la Parroquia de San Vicente, primera lección para señores sacerdotes, por el Dr. Llorente, siendo el tema a tratar: «Organización de la Catequesis». Intervención de los seminaristas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, primera conferencia en lengua vasca, por don Hilarión de Zelaya, Director del Colegio de Nuestra Señora del Rosario de Deust. Desd arrollará el tema: «Umetxantat irakatside berezia». Lección modelo por el conferenciante. Intervención de los señores seminaristas.

A las siete, en la Iglesia del Sagrado Corazón, primera conferencia de don Manuel Sirost, publicista, Director de la Escuela del Sagrado Corazón y del Seminario de Maestros de Huelva, versará sobre «La educación y la familia».

Martes, 30 de enero

A las diez y media de la mañana y, en el salón de San Vicente, segunda lección para señores sacerdotes por el Dr. Llorente, desarrollando el tema: «Plan cíclico concéntrico».

Intervención de los señores seminaristas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, segunda conferencia en lengua vasca, exponiendo el tema: «Idazti dena ta liturgiá kistar ikasbidean», por don Juan de Ibargutxi, publicista euzkerio. Lección modelo por el conferenciante. Intervención de los señores seminaristas.

Miércoles, 31 de enero

A las diez de la mañana, en el salón de San Vicente, tercera lección para señores sacerdotes, por el Dr. Llorente, disertando sobre «El texto y la aplicación». Intervención de los señores seminaristas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, tercera conferencia en lengua vasca, siendo el tema a exponer, «Kistar ikasbide-erak eta gas tetxuak», por don Fernando Arzuaga, Director del Museo Catequístico de Seminario Diocesano. Lección modelo, por don Hilarión Zelaya. Intervención de los señores seminaristas.

A las siete, en la Iglesia del Sagrado Corazón, conferencia de don Manuel Sirost, publicista, Director de la Escuela del Sagrado Corazón y del Seminario de Maestros de Huelva, versará sobre «La educación y la familia».

Jueves, 1 de febrero

A las diez de la mañana, en el salón de San Vicente, cuarta lección para señores sacerdotes, por el Dr. Llorente. Versará sobre el tema: «Procedimientos intuitivos». Intervención de los señores seminaristas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, conferencia para catequistas auxiliares, a cargo de M. I. Sr. Dr. D. Práxedes Alonso Zaldívar. Tema a exponer: «Procedimientos intuitivos». Lección modelo por el conferenciante. Asunto: «¿Quién es Dios?». Intervención de los señores seminaristas.

A las siete de la tarde, en la Iglesia del Sagrado Corazón, primera conferencia del curso de Psicopedagogía religiosa, a cargo del Doctor don Juan Tusquets, profesor de Pedagogía Catequística, Director de «Formación Catequística» y de las «Escuelas» de Barcelona. Tema sobre el que disertará el conferenciante, «Leyes generales de la Psicopedagogía infantil».

Viernes, 2 de febrero

A las diez de la mañana, Misa solemne en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, con asistencia de los niños de Catequesis, Escuelas y Colegios de Bilbao. Sermon a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

A las cinco de la tarde, en el salón de San Vicente, conferencia del Dr. Alonso Zaldívar. Tema sobre el que disertará: «Plan de una lección de Catecismo». Lección modelo por el conferenciante. Asunto: «¿Para qué fin ha criado Dios al hombre?». Intervención de los señores seminaristas.

Sábado, 3 de febrero

A las diez de la mañana, en el salón de San Vicente, quinta lección para señores sacerdotes, por el Doctor Llorente. Tema a exponer: «Preseración remota, próxima e inmediata». Intervención de los señores seminaristas.

A las cinco de la tarde, en el mismo salón, conferencia del Doctor Alonso Zaldívar, para catequistas auxiliares, versando sobre el tema: «La Historia Sagrada y la formación cristiana de la niñez». Lección modelo por el conferenciante. Asunto: «El nacimiento de Jesús». Intervención de los señores seminaristas.

A las siete, en la Iglesia del Sagrado Corazón, tercera conferencia, del Dr. Tusquets, desarrollando el tema: «El tercer período de la infancia».

Domingo, 4 de febrero

A las once y media de la mañana y en el local que se designará oportunamente, exhibición de la película sonora «Jornada Catequística en Montserrat», comentada por el Dr. Tusquets.

A las cinco y media de la tarde, sesión de clausura. Discurso. Allocución final del Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis. Acto Eucarístico. Programa musical a cargo de la Schola Cantorum de Santa Cecilia.

CLASES DE SOCIOS

Niños, los socios de todas categorías de A. S. C. E. A.

Ordinarios (individuales): cuota de cinco pesetas.

Colectivos (entidades): cuota de diez pesetas.

Protectors: cuota de veinticinco pesetas.

Derechos de los socios.

A tener asiento reservado hasta la hora de comenzar los actos; a hacer uso de la palabra en los actos en que se anuncia intervención y a recibir la Crónica de la Semana.

Inscripciones.

En las Oficinas de Secretaría del Palacio Episcopal (Vitoria).

ASEGURESE SI SU RADIO funciona normalmente.

Sería una lástima se privase de la alegría en las próximas fiestas NAVIDEÑAS.

Una llamada telefónica a **SANMARTIN** y nuestro técnico se presentará en su casa, mirará la avería e informará a usted de cuanto le interesa, completamente GRATIS.

B. SANMARTIN
Teléfono 1853.

Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Calle del Prado (Vasco del Batán n.º 3) Tel. 1967

COASION: Vendo máquina de escribir seminueva a mitad de su precio. Dato 11-6.º

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 85).

Agencia Funeraria

de **Bernardo Uriarte**

Centro de avisos: Fueros, 35-1.º

Teléfono 1398.—VITORIA

Gran servicio en todo el ramo

Vinos finos de Elciego

Muy superiores y muy baratos. Botella, 0,70 Ptas.

A domicilio el mismo precio para 12 botellas por lo menos.

En garrafrones de 10 y 16 litros a 0,90 pesetas litro.

Sucursal de SIERRAS ALAVESAS. Pablo Iglesias, 10. Teléfono, 1154.

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA

PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.600.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO HERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Muebles AZPIAZU

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

«LA EXPORTADORA».—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1943

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Lema, 6, 2.º.—Vitoria.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñanza para alumnos de AMBOS SEXOS, libres y oficiales.

B) Asignaturas. Cursos completos.

C) Corrección y preparación de cuadernos de trabajo.

MAGISTERIO: A) Asignaturas y cursos.

B) CURSILLOS: Preparación de lecciones escolares.

C) OPOSICIONES a ingreso en Normales.

PERITAJE MERCANTIL: Cursos y asignaturas.

POLICIA: Preparación por dos Profesores del Cuerpo.

IDIOMAS: Latín, Francés, Inglés: Método Berlitz.

INTERNADO FAMILIAR

Se admiten ofertas de casas serias para hospedaje de estudiantes, bajo las condiciones expuestas en la Secretaría de la Academia. Horas: de 12 a 1 y de 5 a 7.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 8

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

GOBIERNO CIVIL

Un periodista preguntó al gobernador por el objeto de una visita que le hizo el abogado señor Echevarría, interrogándole también si había leído una nota que publica "El Liberal" con respecto a esa visita que ese mismo señor le hizo en compañía de unos pescadores bermeanos.

El gobernador dijo que no, y el mismo repórter se la leyó.

El gobernador contestó que la visita de los pescadores tuvo por objeto exponerle su punto de vista y criterio en este litigio que sostienen en la Cofradía. No le pidieron que levantara la multa al señor Echevarría; pero aun pidiéndoselo, tampoco hubiera accedido.

En cuanto al medio centenar de pescadores que cita la nota, manifestó que no eran tantos.

El asunto que sostiene en el mismo terreno que antes.

En la visita de ayer el señor Echevarría estuvo a saludarle y a despedirse muy amable, pues sale para Madrid.

Después habló el señor Velarde del suceso de Durango.

Anunció que por la tarde iría a dicha localidad, a fin de asistir al entierro del jefe de la Guardia municipal y a rendirle el debido homenaje a un subalterno que ha sabido cumplir con su deber, sin detenerse a mirar la filiación política del muerto, conducta que observará con cualquiera otra parecida circunstancia si, lamentablemente, se diera el caso.

Y añadió el señor Velarde:

—A la vista de este suceso se habría convencido todo el mundo de la conveniencia de llevarse a efecto y la razón que había de proceder al derribo. Juzgo también necesario realizar un plan aún más extenso y de conjunto, cosa que la Policía efectuará, siguiendo en la activa campaña que se viene desarrollando.

Acercas del paro obrero, nuestro compañero le preguntó al gobernador en qué disposición halló a las representaciones de las entidades que se reunie-

ron en su despacho en la tarde anterior.

Y contestó:

—Muy bien. Muy bien dispuestas. Todos se han mostrado dispuestos a colaborar para la reducción del paro obrero, y creo que muy presto ha de venir esta colaboración. Espero que en Vizcaya, por ahora y en mucho tiempo, no se produzcan nuevos despidos de obreros. Es más: creo que se intensifica el trabajo en algunas factorías.

Le preguntamos también al señor Velarde el objeto de la visita de don Luis Briñas.

—Para proponerle que sea uno de los vocales de la Junta Antituberculosa, y aunque opone resistencia, por su edad avanzada, espero convencerle. Es un señor que sabe emplear su dinero en obras benéficas, y esto le granjea los mayores respetos y consideración de todos.

Terminó diciendo el señor Velarde que había tranquilidad, y que en la Comisaría de Vigilancia se nos facilitarían nota de un excelente servicio, que pone de relieve que la Policía trabaja.

DIPUTACION PROVINCIAL VISITAS

El señor Gallano se reintegró ayer a su despacho oficial, después de su breve ausencia.

Recibió al alcalde de Bilbao, al presidente de la Agrupación Radical Socialista de Arbáiz-Guerricaiz, que le habló de asuntos relativos a los obreros parados; al teniente alcalde de Pedernales, al secretario de la Cámara de Comercio, a unos obreros de la carretera de Bermeo, al ex diputado a Cortes señor Eguileor, al administrador de los señores de Tilly y al alcalde y secretario de Zalla.

AYUNTAMIENTO

El comandante del Cuerpo de Seguridad saludó ayer al alcalde, felicitándole el año nuevo.

Enterado del regreso del señor Gallano, el señor Ercoreca fué a la Diputación, donde enteró al presidente

NUEVA CARRETERA

En breve empezarán las obras de la carretera del distrito de Estella, con el fin de aminorar en lo posible el paro que se deja sentir en la capital del Distrito.

LA LABOR DE LAS MARGARITAS

En los días de hoy y mañana podrán visitarse los regalos de ropas, confeccionadas en el Roper de Margaritas de Pamplona y que se entregaran el día de la Fiesta de Reyes a las familias de nuestros obreros parados y necesitados.

CONTRA LOS ESCANDALOS

Según parece, el alcalde se ha decidido por fin a cortar los escándalos que venían dándose en la vía pública los sábados y domingos por las noches, estando dispuesto a que estos hechos no se repitan.

EL DELEGADO DEL TRABAJO

Ha sido repuesto en su cargo de delegado del Trabajo en Navarra, el distinguido caballero don Guillermo del

de la Gestora del curso que sigue actualmente la cuestión de los enlaces ferroviarios.

Al presidente le parecieron bien las gestiones que se llevan a cabo y prometió su apoyo.

El alcalde y el señor Gallano hablaron también de otras cuestiones, entre ellas, una relacionada con el abono de la parte convenida en el obsequio del sostenimiento de las comidas de los parados, en Mena.

EL SEÑOR ERCORECA

El señor Gallano se refirió con alguna extensión a la visita que le hizo don Ernesto Ercoreca y a los asuntos que trataron en la entrevista, que fueron, los enlaces ferroviarios y el sostenimiento de los obreros parados. Bilbao, 3-34.

Valle, que recientemente fué trasladado de esta ciudad a Zaragoza.

La reposición del señor del Valle ha causado excelente efecto.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Acusado de tenencia ilícita de armas comparció ante este Tribunal el vecino de Villafranca Luis Lavín, al que la Guardia civil le ocupó en un registro 878 cartuchos de caza, vacíos y 63 cargados y por suponer se dedicara a la venta de explosivos sin estar autorizado fué preso y procesado.

El fiscal retiró la acusación, siendo puesto en libertad.

NOMBRAMIENTO DE MAESTRO

El Consejo provincial de Enseñanza ha nombrado maestro de la escuela de niños de Gallipienzo a don Aurelio Pérez Lozano.

RADIO NAVARRA

Programa de emisión de hoy día 4, de nueve y media a once de la noche. Cotizaciones de bolsa. Servicio meteorológico. Cartelera de espectáculos. Información local.

Concierto por el trío formado por los señores Odón Soto, violín concertino.

Elias Arizcuren, violoncello, premio Sarasate.

Luis María Pérez, piano. Que interpretarán las siguientes obras.

1.ª Luisa Fernanda, selección M. Torroba.

2.ª El señor Joaquín, alborada. Caballero.

3.ª El baile de Luis Alonso, intermedio.

4.ª La verbena de la Paloma, fantasía. Bretón.

Noticias de prensa.

Música ligera.

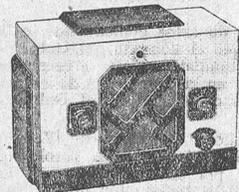
A las once (hora oficial) cierre de estación.

Prisión de Pamplona, de Militares procesados, ha llegado de Madrid el Director general de Prisiones.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante el pasado año, se han registrado en Pamplona 1.218 nacimientos y 1.008 defunciones aumentando la población 210.

Los matrimonios registrando ascien a 292.



EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCUAS

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO—Tel. 1846.

Apartado de Correos 41-VITORIA

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. *Optica médica*: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad.

SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Sortido completo de *crisotales* y *armaduras*.—Diversidad de artículos de *Optica*.

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-copitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1834) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

PELOTA VASCA

En el Frontón Moderno jugaron esta tarde a punta Arano y Vicente contra Arguimburu e Ibarlucea, ganando estos últimos por tres tantos de diferencia.

A continuación jugaron a remonte Aduriz y Santa María contra Salsamendi I y Múgica, quedando vencedores los primeros.

DISIDENCIAS

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá en junta general extraordinaria la Unión Regionalista Donostiarra, para tratar en ella de las disidencias existentes a cuenta de las últimas elecciones a diputados a Cortes.

UNA RIÑA

Entre los vecinos de Hernani, Juan Fernández y Celestino Recondo se suscitó una riña, en la que resultó el primero herido de arma blanca, quedando ingresado en una clínica.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

SOCORROS

A las cantidades distribuidas pro damnificadas, ha enviado la Junta, al efecto, nuevas entregas con un total de 25.048 pesetas.

PESAME

El presidente de la Comisión Gestora ha enviado un telegrama al alcalde de Pasajes, dándole el pésame por el desgraciado accidente que el domingo se produjo en el vapor "Totito" y a consecuencia del cual resultaron muertos cuatro de sus tripulantes.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador, señor Muga, en conferencia telefónica celebrada hoy con el gobernador interino de Guipúzcoa,

le ha dado cuenta de que mañana saldrá de Valencia para Madrid, donde permanecerá dos días gestionando asuntos de interés para Guipúzcoa.

El señor Muga hará el viaje directamente de Madrid a San Sebastián.

Se ha recibido en el Gobierno civil, hoy, una disposición del subsecretario de Agricultura, relacionada con los trigos, disposición que, en circular, será remitida a todos los alcaldes de la provincia para su exacto cumplimiento, bien entendido que incurrirán en sanciones inmediatas los contraventores.

LA SESION MUNICIPAL

Celebró hoy sesión el Ayuntamiento. Los asuntos más salientes fueron: Aprobar la consignación de 76.000 pesetas para las obras del Castillo de la Mota.

Varios concejales pidieron que se gestione la rectificación de la circunscripción de la décima del contrato con el Teatro Principal, en el sentido de que en vez del disfrute de un palco y cinco butacas, para los concejales, sean dos palcos, prescindiéndose de las butacas.

Todos los demás asuntos despañados fueron de mero trámite.

San Sebastián, 3-34.

POMPAS FUNEBRES

Toribio Santamaría

(CASA FUNDADA EN 1870)

General Alava, 3. Teléfono 1434

Frente a Teléfonos Coronas, hábitos, féretros, arcos en maderas finas

PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO

PERDIDA de setenta y cinco pesetas del pórtico de San Pedro a la iglesia. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes.

Exposición:

Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

¡ Teléfono 1330 ¡



LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared en Horas y medias y Carrillones, que los líquido a precios sumamente ventajosos.

En relojes de señora y caballero, grandes novedades, lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas

LONGINES, OMEGA, CYMA, etc.

Postas, 28 **ABAITUA** Tel. 1669
Relojería, Platería y Joyería

Rebaja de Precios por inventario

DESDE EL DIA 2 DE ENERO LIQUIDACION

de infinidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio.

No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros, sea como sea.

El día 2 de Enero venga Vd. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente.

EL BARATO
Postas, 30 - Tel. 1145
VITORIA

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

EL DESARME

La respuesta dada por Francia a las consideraciones alemanas sobre rearme del Reich...

El inconveniente estriba en que es ya demasiado tiempo el que se lleva perdido en conversaciones de desarme...

Miscelánea extranjera

El Gobierno cubano convoca a elección de Constituyentes

EL MEMORANDUM FRANCÉS Y EL DESARME GENERAL

París, 4.—Como se sabe, el sábado por la mañana el Gobierno francés entregó al señor Francois Poncet un memorándum...

El texto del memorándum francés está redactado en términos que la misma Prensa alemana reconoce no pueden ser más corteses...

Hermanidad Alavesa

DISTRIBUCION DE JUGUETES Y ROPAS

El próximo viernes, día 5, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, a las siete y media de la tarde...

También se repartirán ropas entre los citados socios obreros atendiendo los deseos y necesidades expuestos por los mismos.

En el Salón destinado a las «Margaritas», se hará una brillante exposición de los objetos dichos...

FESTIVIDAD DE LOS SANTOS REYES

Se encarece a todos los socios de «Hermanidad Alavesa» la puntual asistencia a la Misa que, por encargo de esta Sociedad Tradicionalista...

ROSCONES DE REYES

Todos con grandes sorpresas, entre ellas una moneda de oro. Confitería EL BUEN GUSTO.—Dato, 11

Advertisement for 'Juguetes Regalos' (Toys Gifts) featuring 'Mendia' and 'Almacenes Mendia' in Vitoria. Includes text like 'REYES EL MAYOR SURTIDO LOS MEJORES PRECIOS'.

Noticias diversas

Monárquicos y tradicionalistas piden el sobreseimiento de lo actuado por la Comisión de Responsabilidades

EL APLAZAMIENTO DE LA AMNISTIA

Madrid, 4.—El acuerdo adoptado por el Consejo de ministros referente a recabar para sí la oportunidad de la presentación del oportuno proyecto de ley sobre concesión de amnistía...

Terminada la entrevista manifestaron a los periodistas que habían acordado reunirse más tarde con los jefes de las distintas minorías de derechas...

Los diputados radicales, al tratar de la amnistía, decían por su parte que al Gobierno es a quien le corresponde la dirección de la política parlamentaria...

COMENTARIOS ALEMANES

Berlín, 4.—En relación con la entrega del índice francés al Gobierno alemán, en los círculos políticos se hace notar que la carencia de tiempo...

El examen del repetido documento durará todavía algunos días; pero su respuesta no parece esperarse en los días próximos...

NUEVO OBISPO DE GERONA

Roma, 4.—Su Santidad ha nombrado obispo de Gerona al actual arcipreste de la Catedral de Tarragona, monseñor José Cartaña Inglés.

LA SITUACION EN CUBA

Habana, 4.—El presidente de la República, señor Grau San Martín, ha firmado un decreto convocando elecciones de Asamblea constituyente para el 22 de abril...

Los trabajos de la Asamblea constituyente durarán seis meses y terminará con la convocatoria a elecciones generales.

Asociación Católica de Padres de Familia

Prosiguen mañana las lecciones del Curso de Cultura Religiosa organizado por los Padres de Familia de Vitoria.

En los locales de la Sociedad, Iradier, 12, planta baja, disertará mañana el R. P. Marcelino Erceño, sobre Acción Católica. Hora de 8 a 9 de la noche.

Se invita al público en general y especialmente a los socios. Se reserva el derecho de admisión.

que a su ayudante el teniente coronel de Infantería que le acompañó a la aventura, por ejemplo.

Puede decirse que el acuerdo adoptado por el Consejo significa el aplazamiento de la amnistía por ahora.

Este aplazamiento lo prueba el hecho de que el Gobierno quiere hacer más llevadera la prisión de los militares condenados por los sucesos de agosto...

Añoche mismo salió para Pamplona y Cádiz el director general de Prisiones para visitar las de dichas provincias.

Desde luego el general Sanjurjo será trasladado a Cádiz, al Castillo de Santa Catalina y no a Valladolid como se había dicho...

COMENTARIOS

Madrid 4.—Insistían los ministros anoche, al ser interrogados por los diputados y correligionarios, en los pasillos de la Cámara...

El cambio el Sr. Fanjul decía: —Este es el momento oportuno para concederla, porque se pueden suculder otros movimientos anarcosindicalistas...

Abilio Calderón que le escuchaba, exclamó: —No debemos ser intransigentes...

En este caso el proyecto del Gobierno quedaría como dictamen a los efectos de la discusión en el Salón de Sesiones.

Al propio tiempo el Gobierno aliviaría en lo posible la reclusión de los penados militares, en vez de tenerlos en los penales en que sufren actualmente sus respectivas condenas.

Como Gil Robles no participase en los comentarios anteriores, los periodistas le hicieron ininidad de preguntas, hasta que al fin manifestó: —Ya dije en un acto de propaganda...

Nosotros seguiremos prestándole al Gobierno nuestros votos y el Gobierno es el que tiene que decir el momento oportuno para presentar el proyecto a las Cortes...

Dichos jefes de minorías, coincidieron en afirmar que el Gobierno debía de reflexionar sobre las consecuencias que puede tener el acuerdo adoptado en Consejo de ministros.

No ocultaban tampoco los señores Martínez de Velasco y Fanjul la posibilidad de que el Gobierno necesite los votos de las derechas para el debate parlamentario...

Madrid 4.—Cuando ayer tarde se hallaba en el Congreso el señor Chapaprieta, se le acercó un periodista, preguntándole: —Será usted el embajador en el Vaticano? —No sé nada—respondió.

—Se dice que va a ser un exministro radical. —Pues yo soy ex ministro; pero figuro como diputado independiente y nada se del nombramiento de que se me habla.

UNA CONVERSACION INTERESANTE

Madrid 4.—Ayer conversaba con los periodistas el señor Gil Robles en los pasillos del Congreso. Se lamentaba el jefe político de que «El Socialista» hubiese dado torcida interpretación al reciente viaje hecho por él a Francia...

Giró más tarde la conversación hacia el momento político actual y un periodista le preguntó: —Cuándo se producirá la crisis? —Sepamos—contestó Gil Robles—a cuál se refiere usted.

—A la parcial. —A la crisis parcial no hay que concederle gran importancia. Yo no se la doy.

—Es que la crisis total no se hará esperar mucho tiempo—contestó otro periodista.

—Me parece—contestó Gil Robles

—que están ustedes un poco desorientados, pues la crisis no se producirá en plazo breve.

El señor Lerroux no ha hecho más que bosquejar un programa y éste tiene que realizarse.

Versó la conversación después sobre la amnistía y un periodista le hizo observar al señor Gil Robles el aplazamiento que supone el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros.

Entonces otro de los informadores preguntó a Gil Robles: —Retirarán ustedes sus votos al señor Lerroux?

—Todavía falta mucho tiempo para eso!

En aquel momento pasó por aquel lugar el señor Rey Mora y acercándose al grupo, preguntó a Gil Robles: —¿Cuándo dá usted el grito de «Viva la República!»?

Gil Robles, en tono humorista, preguntó a su vez: —Pero, ¿hombre!, ¿todavía estamos allí?

Y Rey Mora, deseando arrancar una contestación a Gil Robles, repitió: —Conteste usted categóricamente: ¿cuándo dá usted el grito?

Gil Robles, dando fin a la conversación con Rey Mora, repuso: —¿A ver si antes de que yo dé el grito, echan abajo otros la República!

LOS SUJETOS A RESPONSABILIDADES

Madrid 4.—Firmado por los señores Fuentes Pila, conde de Vallellano, Honorio Maua, Maeztu y otros diputados de las minorías Popular Agraria, Tradicionalista, Agraria y Liberal democrata, se ha presentado en la mesa de la Cámara un ruego al Gobierno pidiéndole que se lleve a la práctica el acuerdo adoptado por la Diputación Permanente de las Cortes con fecha 17 de octubre último.

Como se recordará, este acuerdo de la Diputación Permanente, ordenaba que los sujetos a responsabilidades quedasen en la misma situación de antes de ser sujetos a procedimiento, pasándose lo actuado a los tribunales de Justicia y quedando sometida esta cuestión a la soberanía de las nuevas Cortes si juzgaba procedente volver a seguir sobre aquellos juicios parlamentarios.

Piden los firmantes del ruego, que el Gobierno sobresea lo actuado por la Comisión de Responsabilidades, pasando los expedientes a los tribunales ordinarios y cesando, por tanto, las medidas de precaución que la Comisión ya extinguida adoptó contra algunos de los procesados o encausados por ella.

Al propio tiempo ruegan también al Gobierno que resuelva sobre lo actuado por la Comisión de Jaca.

En la Plaza de los Arcos no retajaba la animación de otros jueves, pasados, viéndose sin embargo, moviendo a compasión, grupos de obreros su trabajo anhelantes de ver buena venta por sacarse unas perillas, transportando los sacos de los compradores.

Vendíase, cebada a 38 pesetas los 100 kilogramos; avena a 34; maíz a 48; ahovla a 41; patata blanca a 16 y la roja a 14.

En la Plaza del ganado de notaba la escasez del caballo y vacuno, sobresaliendo el porcino que, se vendía el gordo a 28 pesetas la arroba y las crías de tu duras en adelante, cada una.

Neti adicional.—Al hacer esta mañana la información en el Mercado, como de costumbre, nos ha manifestado una fresquera que, dada la abundancia de concejales, éstos se cotizan a precios muy bajos.

VENDO PISO de nueva construcción, desahollado, con huerta y sin ella. Informes, Francia, 39, 3.ª derecha.

terera municipal, jubilada, del Grupo escolar de Aguirre, que contaba en nuestra Ciudad, con numerosas amistades.

Damos el pésame a su esposo don Juan López (músico jubilado de la Banda Municipal), hijo político don Ricardo, don Mauricio, don María, don Fermín, don Marcelino y don Celia; hermanas doña María, sobrinos don Primitivo y don Benito Onraita, primos y demás parientes, rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

Ha fallecido a las ocho de la mañana de hoy, a la avanzada edad de 72 años, la señora doña Pilar Onraita R. de Munain, Por-

De edición

Han circulado rumores de que el viernes se planteará después de la sesión la crisis parcial.

—El Gobierno anuncia que se reserva la iniciativa para proponer cuando lo crea oportuno la amnistía.

—En Durango unos individuos de filiación anarquista asaltan al jefe de la Guardia municipal.

—En un pueblo de la provincia de Sevilla, ocurren graves disturbios cortando las mujeres las comunicaciones.

El mercado de hoy

Hoy se ha celebrado nuestro acostumbrado mercado semanal, aunque relativamente con muy poca concurrencia por parte de los aldeanos. No es de extrañar, después de haber pasado los mejores días de Navidad y aún quien como dice, próximos a otras dos fiestas.

También ha sido un obstáculo para que no se vieran concurridas las Plazas de nuestro mercado, la inclemencia del tiempo, que a pesar de no hacer un frío intenso, existía una gran humedad, máxime en las carreteras, siendo esta una de las causas por las que se notaba la ausencia del elemento aldeano en nuestra ciudad.

En la Plaza de Abastos, se expendía gran surtido de mercancías pero, según los vendedores, era muy deficiente la demanda.

De pescado de mar, se vendían, almejas a 4 pesetas kilogramo salmoneles a 7; bacalao a 4; pescadilla a 3,50; besugo a 3; gallos a 5; merluza a 7; sardinas a 1,60; dorada a 2 y, concejales a 3.

De frutas vímos, manzanas de 0,80 a 2 pesetas kilogramo; naranjas de 0,50 a 1 peseta docena; mandarinas de 0,80 a 1; plátanos de 2 a 2,20; pimientos a 4 y 5 pesetas el ciento; a 2,50 la ristra de cebollas; castañas a 0,60 el kilogramo; peras de 1,50 a 1,80 y, la ristra de ajos a 2 y 3 pesetas.

En lo referente a hortícolas nos ha manifestado una simpática huertana que, además de ser escasa la venta el temporal reinante, les ha estropeado en gran manera la verdura.

Se vendían pueros a 0,60 y 0,80 docena; nabos a 0,30; zanahorias a 0,50; acelgas a 0,30 y 0,40; berzas de 0,25 a 0,50; achicoria a 0,30 y 0,40 cada una y, lechugas de 0,10 a 0,20.

En el piso superior hemos visto vender el par de pollos pequeños a 7,50 pesetas; huevos a 3 y 3,50, pesetas docena; queso de Burgos de 3 a 3,50, según clase; de bota a 8; manchego a 3,50; de nata y el de la Trapa a 5; el del país a 3,50; mantequilla a 8 kilogramo.

En la Plaza de los Arcos no retajaba la animación de otros jueves, pasados, viéndose sin embargo, moviendo a compasión, grupos de obreros su trabajo anhelantes de ver buena venta por sacarse unas perillas, transportando los sacos de los compradores.

Vendíase, cebada a 38 pesetas los 100 kilogramos; avena a 34; maíz a 48; ahovla a 41; patata blanca a 16 y la roja a 14.

En la Plaza del ganado de notaba la escasez del caballo y vacuno, sobresaliendo el porcino que, se vendía el gordo a 28 pesetas la arroba y las crías de tu duras en adelante, cada una.

Neti adicional.—Al hacer esta mañana la información en el Mercado, como de costumbre, nos ha manifestado una fresquera que, dada la abundancia de concejales, éstos se cotizan a precios muy bajos.

VENDO PISO de nueva construcción, desahollado, con huerta y sin ella. Informes, Francia, 39, 3.ª derecha.

terera municipal, jubilada, del Grupo escolar de Aguirre, que contaba en nuestra Ciudad, con numerosas amistades.

Damos el pésame a su esposo don Juan López (músico jubilado de la Banda Municipal), hijo político don Ricardo, don Mauricio, don María, don Fermín, don Marcelino y don Celia; hermanas doña María, sobrinos don Primitivo y don Benito Onraita, primos y demás parientes, rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

Ha fallecido a las ocho de la mañana de hoy, a la avanzada edad de 72 años, la señora doña Pilar Onraita R. de Munain, Por-

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

En Bucarest, dimite Angelasco y el rey Carol encarga de formar Gobierno al ministro de la Gobernación Pajaresco.
El hidroceon "Cruz del Sur" bate el record de distancia estableciendolo en 4.300 kilometros.
La situacion en la Habana es inquietante habiendo celebrado una conferencia los Embajadores de España y los Estados Unidos.
En Bucarest se han celebrado solemnes funerales por el alma de Ducas asistiendo el Gobierno en pleno.

Crónica religiosa

SANTORAL

Viernes, 5.— Santos Telesforo, papa, mártir; Simeón, Estilita, monje; Emilianita y Apolinaria, vírgenes, y Singletica.

MAÑANA, PRIMER VIERNES DE MES

Palabras de Jesucristo a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, que no morirá en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora."

El mes de enero es el más indicado para empezar los nueve primeros viernes para los que no comenzaron el mes de octubre.
PARROQUIA DDE SAN MIGUEL, Función Especial del Apostolado de la Oración

Esta Congregación, erigida canónicamente en la iglesia de San Miguel, celebrará mañana viernes sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las seis y media y ocho Misas de Comunión general, que terminará con las cinco visitas a Jesús Sacramentado y el acto de consagración.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad; Estación, Rosario, Motete, Sermón, Canto popular, Acto de desagravios, Bendición y Reserva.

Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Menchaca.
FIESTA DE LA SAGRADA FAMILIA

En la Parroquia de San Miguel celebrará el próximo domingo, festividad de la Sagrada Familia de Nazaret, su fiesta anual la Asociación Católica de Padres de Familia de Vitoria.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo, que pronunciará una plática.

Por la tarde, función solemne a las seis y media, predicando el M. I. Sr. Canónigo Consiliario don Lucio Asensio.

PARROQUIA DE STA. MARIA, El Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, tendrá mañana, primer viernes de mes, sus cultos dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las siete, Misa de Comunión general, rezándose el Ejercicio de este día.
Por la tarde a las cinco y media, Exposición, estación, rosario, lectura y ofrecimiento, plática, bendición y reserva.

EN LAS BRIGIDAS

En la Misa de ocho de mañana, como Primer Viernes de Mes, se expondrá Su Divina Majestad, haciéndose el Ejercicio propio de este día.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia mensual, el turno 5.º Corazón de Jesús.

EN SAN PEDRO

La Asociación del Amor Misericordioso, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, celebrará mañana, Primer Viernes de Mes, el ejercicio acostumbado. A las doce: Santa Misa, Rosario, Meditación y Viacrucis, terminándose con la Exposición del Santísimo.

Información general

Se ha firmado un decreto reorganizando las Comisiones Gestoras provinciales con arreglo a los decretos de 1931

DEVORADA POR UN CERDO

Ferrol, 4.—Comunican de Albea de San Lorenzo, que a la niña Nieves Rego López, que se quedó durmiendo en la cama mientras sus padres salían a las labores del campo, le devoró un cerdo, que logró entrar en la estancia, las piernas y un brazo.

Al regresar sus padres, hallaron muerta a la infeliz criaturita.

ALCALDE ENCARCELADO

Ferrol, 4.—Ha sido detenido y encarcelado, el alcalde de Serantes Alejandro Porto, por detención ilegal del párroco don Salustiano Rodríguez, a quien acusó de haber tocado las campanas sin permiso.

La detención obedece a la resistencia opuesta por el alcalde a abandonar el cargo del que había sido destituido por el gobernador.

ENTIERRO DEL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL DE DURANGO

Durango, 4.—A pesar de la inclemencia del tiempo, la conducción del cadáver del que fué jefe de la Guardia municipal de Durango, don Ignacio Rojo, vilmente asesinado por elementos extremistas, constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la que se sumó el pueblo todo.

Se cerraron los comercios y se suspendieron los trabajos y las clases de los colegios a la hora del entierro.

Presidieron el duelo el padre del finado, don Severiano Rojo; hermanos don Agustín, don Eustaquio y don Florencio y su sobrino carnal don Eugenio Brasola, acompañados del gobernador civil, señor Velarde García; alcalde de Durango, don Adolfo Uribeastera y el diputado a Cortes don Marcelino Oreja Elósegui.

Seguía el Ayuntamiento de Durango en Cuerpo de Comunidad.

A continuación, el jefe de la Guardia civil de Vizcaya; comandante jefe de los Guardias de Asalto; comandante de Infantería, señor Ichaño; capitán de la Guardia civil del puesto de Durango; capitán de Miñones, señor Guerricabeitia; jefes de la Guardia municipal de Placencia de las Armas, Ondárroa, Vergara, Deva, Baracaldo, Elgóibar, Eibar, Sestao, Portugalete y Mondragón; representativos de diferentes Cuerpos y numeroso público.

Enviaron coronas el Ayuntamiento de Durango, los jefes de Cuerpos de Vizcaya y la Guardia municipal de Mondragón.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 4.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

Antes celebraron los ministros un breve Consejo, para despachar varios asuntos.

La reunión terminó a las dos de la tarde y a la salida el señor Lerroux manifestó a los periodistas que había pronunciado un discurso exponiendo al Presidente la situación política interior y exterior, sometiendo luego a la firma los decretos que figuran en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Hacienda.—Se acordó fijar el 10 del actual como plazo máximo para redactar el anteproyecto de presupuestos.

El ministro de Hacienda confeccionará el presupuesto general.

Se aprobó la distribución de los fondos del mes.

Industria y Comercio.—Decreto haciendo extensivo a Inglaterra el régimen en vigor para Francia en cuanto a la importación de diferentes artículos.

Agricultura.—Decreto jubilando al Ingeniero de primera del Cuerpo de Montes don Santiago Pérez Arques.

Decreto derogando los artículos del Decreto de 18 de mayo de 1931 por los que se suspendió la Junta de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Gobernación.—Decreto fijando las normas de la reorganización de las Juntas o Comisiones Gestoras de las Diputaciones Provinciales, con arreglo a los Decretos de 1931 convertidos en Leyes de la República.

Trabajo.—El ministro informó del estado de los conflictos de trabajo planteados en la actualidad y dió cuenta de un estado sobre paro forzoso en Madrid y de las medidas a adoptar para resolverlo.

También dió cuenta de haber elevado al Consejo de Trabajo, ya redactado el proyecto de Ley sobre Código de Trabajo.

Marina.—Decreto ascendiendo a general al Auditor de la Armada don Esteban Martínez.

Disponiendo a la situación de disponible forzoso el Auditor de la Armada don Fernando Berenguer

Decreto autorizando la reorganización del Reglamento de buzos.

Presidencia.—Decreto de cese de los gobernadores civiles de las cuatro provincias de Cataluña y el régimen de servicios a que habrán de sujetarse en lo sucesivo aquellos Gobiernos.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de Ley reorganizando el Estado Mayor Central.

Decreto modificando el artículo 7.º del Decreto de 20 de agosto de 1930 en sentido de limitar a dos meses el tiempo de servicio de los reclutas de haber para asistir a los cursos de oficialidad de complemento.

REUNION DE LA EZQUERRA

Madrid, 4.—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría de Izquierda catalana acordando ratificar la designación del señor Rubió para que tome parte en la sesión necrológica de Maciá.

Noticias y reclamos

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes:

Sr. Guinea, Postas, 6.

Sr. Puente, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

Acosado por los males No te volverás a ver, Como bebas todo el año, Como lo hiciste tú ayer, 'San Roque' vino Quinado Como no hay ningún Jerez.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas. Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media. Tarde, de cuatro a seis.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses: 30 bueyes, 2.440 Kgs. 14 terneras, 729 idem. 2 ovejas, 25 idem. 11 cerdos, 1.304 idem. Derechos: 1.329,56 pesetas.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, viernes: Primera comida Alubia roja y carne guisada. Segunda comida Patatas y pescado. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

CRUZ ROJA (Arca n.º 9)

El consultorio gratuito de Odontología, funciona los martes y viernes, de cinco a seis.

Se examinó la cuestión de las actas de Valencia y se nombró una ponencia para estudiar este asunto y otra para hacerlo con el proyecto de amnistía.

La minoría acordó emplear en este caso todos los medios reglamentarios para lograr que el espíritu izquierdista de la República no sufra menoscabo alguno.

LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 4.—Se reunió esta mañana en la Cámara la minoría tradicionalista. A la salida el secretario de la misma señor Toledo, manifestó a los periodistas que la minoría acordó designar a don Esteban Bilbao para si fuera oportuno tomara parte en la sesión necrológica en honor de Maciá.

Entendió la minoría que debía defenderse la concesión de una amplia amnistía que es un verdadero compromiso de honor para las derechas españolas, manteniéndose en todo momento el criterio expuesto por su jefe en una de las últimas sesiones y apoyar la proposición de ley correspondiente.

Se acordó que en la interpelación que está exponiendo el señor Badía sobre política comercial, tome parte el señor Bau.

El señor Zamanillo tomará parte en la anunciada interpelación del señor Azpeitia sobre reposición de los funcionarios judiciales.

Por último se tomó el acuerdo de que el señor Lamamié de Clairac explique una interpelación al ministro de Obras Públicas sobre la obra de las Confederaciones Hidrográficas.

LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid, 4.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Incompatibilidades, estudiando las actas pendientes excepto las de Valencia, por esperar a ver la actitud que adopta la Cámara en este asunto.

Se acordó declarar incompatible el cargo de consejero de ferrocarriles y el de consejero de la Generalidad de Cataluña, excepto el caso del señor Santaló por haberlo dimitido.

LOS AMIGOS DE JORCE

Madrid, 4.—Se han sorprendido sendas partidas de bacarrat en el Centro Navarro y en el JON Club sitos en Alcalá, 17, siendo detenidos 36 puntos y los concesionarios del juego.

Se recogieron barajas, fichas y metálico.

EL DIARIO OFICIAL

Madrid, 4.—"La Gaceta" de hoy inserta un Decreto por el que se dispone queden varios ingenieros de caminos disponibles forzosos.

Una orden de Instrucción Pública concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de las Escuelas de Pintura, Escultura y Grabado a quienes falte una o dos asignaturas para finalizar la carrera.

EL NUEVO GOBIERNO CATALAN

Barcelona, 4.—Companys manifestó a los periodistas que esta noche reunirá a los nuevos consejeros para darles cuenta del discurso que piensa pronunciar mañana en el Parlamento para presentación del nuevo Gobierno.

Dijo que se propone seguir en Hacienda las normas de Maciá.

CATASTROFE FERROVIARIA

Oviedo, 4.—Al salir de la estación de Infesto el tren de los ferrocarriles económicos explotó la caldera resultando muerto y maquinista y heridos graves el fogonero y el auxiliar.

También sufren graves heridas tres viajeros. Han quedado hospitalizados en Infesto.

INUNDACION

Madrid, 4.—En la calle de Torrijos, 57, se rompió la cañería del agua inundándose los bajos y sufriendo enormes daños los mobiliarios de los vecinos.

El momento español

COMAS TURBIDAS

Cuando la Comisión de Actos anunció que iban a ser anuladas las elecciones de Huelva para los dos últimos puestos, que correspondían a dos socialistas, estos amenazaron con fieros males.

Se aplazó la discusión y hubo cabildos. Después se suscitó el pleito de la amnistía, y los socialistas adoptaron una postura casi gubernamental, más aún al hablarse del aplazamiento de la amnistía. Resultado: Se han aprobado las actas de Huelva y el último puesto de Murcia.

Ultima hora

En la sesión necrológica a Maciá, Albiñana promueve un escándalo fenomenal

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 4.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión Alba con gran animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Prometen el cargo varios diputados. Se da oficialmente cuenta a las Cortes del fallecimiento del Presidente de la Generalidad catalana.

Alba elogia las cualidades de abnegación y tenacidad del difunto y elude analizar la obra política, limitándose a registrar sus sentimientos bajo la República.

Fernando de los Rios por los socialistas se une a las manifestaciones de duelo general elogiando la figura de Maciá y a su abnegación al renunciar a los extremismos de Estat Catalá.

Bello por Acción Republicana lee unas cuartillas.

Ventosa Calvell por los regionalistas también pronuncia unas palabras de elogio a pasar de la diferencia de ideologías.

Esteban Bilbao habla en nombre de los tradicionalistas y expresa su condolencia leal y su admiración al luchador infatigable.

Recuerda la vida política de Maciá y su apoyo cuando le ayudaron a obtener el acta de diputado por Borjas Blancas, cuando Maciá sostenía los principios tradicionalistas, siendo netamente monárquico.

Vallellano dice que para la persona de Maciá respeto y homenaje leal y en cuanto al político se limita a impetrar la infinita misericordia divina para sus errores que fueron muchos.

Albiñana dice que le merece respeto la persona de Maciá, pero su condolencia se ve limitada porque Maciá demostró la legitimidad de los muertos a España.

Las últimas palabras de Albiñana son acogidas con protestas e interrupciones de los socialistas.

Albiñana.—(Dirigiéndose a los socialistas). Estos elementos embusteros...

El escándalo que se produce es épico. Los socialistas le increpan, al igual que otros elementos republicanos, tomando parte en la escandalera los ministros puestos en pie en el banco azul.

Se oyen estentóreas vivas a España partidos de los bancos de la CEDA y otros vivas a la República, reproduciéndose el escándalo por otros gritos que se dice se dan de significación contraria.

(Continúa la sesión).

LAS ACTAS DE VALENCIA

Madrid, 4.—La primera parte de la sesión de hoy se ha dedicado a la necrológica de Maciá.

Debían discutirse las actas de Valencia, y de esta capital habían llegado numerosas personas para asistir a la sesión, en la que se sabía se trataba de anular la elección por aquella provincia.

Ya el Consejo de ministros de ayer, se ocupó detalladamente de este asunto y de las consecuencias políticas que podía tener una votación adversa al asunto, pues lo que se iba a anular eran las actas de nueve radicales.

En la tarde de hoy se ha buscado la compeñada, que parece imposible.

Lerroux conferencia con Gil Robles y según nuestras noticias el pastel no está aún conocido necesitando unas horas más de horno.

Royo Villanova parece que propon-

drá que el dictamen vuelva a la Comisión y esta lo redacte de nuevo volviendo a la Cámara, con lo que se ganará unas horas y la discusión quedará relegada a la sesión de mañana.

HA FALLECIDO EN MADRID EL SENOR MARTINEZ DE ARAGON. —EL CADAVER SERA TRASLADADO A VITORIA

Madrid, 4.—Ha fallecido el señor Martínez de Aragón, que fué Fiscal de la República después de Galarza. Prieto está haciendo las gestiones necesarias para que el cadáver sea trasladado a Vitoria.

UNAS MANIFESTACIONES DE LARGO

Madrid, 4.—Largo Caballero al llegar al Congreso dijo que se hablan interpretado mal sus palabras sobre el frente único, ya que se refirió a Francia, pero inmediatamente añadió, que si se empeñan que el perro rabie, rabiará y que con esto lo que se conseguirá es que ocurran cosas graves.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Madrid, 4.—Esta tarde se reunió la minoría socialista y Largo Caballero expuso su criterio de que Saborit convierta en interpelación su ruego de ayer sobre la destitución de Ayuntamientos y trate del caso de Villanueva de Córdoba.

Se acordó dar de baja en el partido al diputado por Córdoba Adolfo Moreno.

PERDIDA perro lobo, cría, morro negro, atiende TON, gratificarán entregándolo Plaza Provincia, 4, 4.º

Notas financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria.)

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1917, etc.) and Price (69,39, 79,25, 89,25, etc.)

BOLESA DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument (Acciones Banco de Bilbao, Id. Banco Vizcaya, etc.) and Price (122,00, 117,50, 295,0, etc.)

LA MONEDA

Table with 2 columns: Instrument (FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, BONOS ORO) and Price (47,70, 39,55, 7,80, 207,75)

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...nuestros muebles en
"LA AMUEBLADORA VITORIANA"
 solidez buen gusto economía
MANUEL ALONSO
 fabrica almacenes y exposiciones
INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Pelota

Sin duda alguna, ayer no era día de jugar partidos en el Frontón Vitoriano.

Poco antes de dar comienzo el gran partido anunciado entre Mondragón y Ubilla contra Perú y Artazo, nos enteramos de que el gran pelotari Perú, debido a encontrarse enfermo, no pudo acudir a jugar el anunciado encuentro.

Su falta fué cubierta por el no menos afamado pelotari Zabala, quien en unión de Artazo y sin gran dificultad por parte del bando contrario, consiguieron llevarse los ocho primeros tantos.

A pesar de esta considerable diferencia, las apuestas siguen favorables a Mondragón y Ubilla, quienes nos dan impresión de encontrarse un tanto desconcertados, cambiando repetidas veces de puesto, sin duda para probar suerte.

Legan por fin entrar en juego y hacer el primer tanto, que es seguido de otros varios, consiguiendo igualar a sus contrarios en el tanto doce.

Cuando más interesante se presentaba el partido, vemos retirarse lesionado en un brazo, a Zabala, por lo que hubo de suspenderse este bonito encuentro, muy a pesar del público, que mostró en todo momento un gran interés por conocer su resultado.

El segundo partido entre Monasterio II y Ubilla III contra Echaniz III y Chara, resultó un tanto entretenido, debido a la gran parte puesta por ambos bandos en la pelea.

Acabó con la victoria de los primeros, quienes consiguieron llegar a 22 tantos, cuando sus contrarios tenían once.

VOLTA.

Juan Urquiola

MEDICO - OCUDISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle de DATO, 5, 1.ª planta.

Muebles a plazos - O. de Zárate, 3

Cuentos vascos

Santa y Santi

Llevaban abuelo y nieta un buen rato de caminar por atajos y sendas de cabras, cuando llegaron a la campaña de la romería.

Un rebleder tendido entre una ermita y tres caseríos, en el cual se agolpan y confunden algunos millares de romeros: marineros en traje de fiesta, con camisetas de cuadros que señalan músculos semejantes a manojos de cables; marineras de sencilla vestimenta oscura y ademanes hembraunos y resueltos; aldeanos de ambos sexos con trajes claros y pañuelos de colorines, en pañuillas por barrios, asidas de las manos las parejas.

De trecho en trecho, a la puerta de los caseríos o a la sombra de los árboles, sientan sus reales las pucheras, ofreciendo estaciones gratis al sediento. Una mesa con vasos, dos botellas de aguardiente y una jarra blanca con su caña para hacer sangría; debajo de la mesa para que el sol no lleve su frescura, se esconden el agua avenganzada de ser vendida; ella que nació libre y con valer tanto se ofrece siempre gratis.

Pulciosos, pintorrotados por raudales de luz filtrada por las hojas, luz amarillada de Santa observando con placer sus movimientos, que rebotan, no con gracia flexible, sino vigor macizo. ¡Aquella sería gran compañera de trabajo, incansable y animosa!

Al despedirse, anochecido ya, Praisco-Antón invitó al bravo Santi a ir a su caserío cuando le viniese en gana. No estaba lejos de sus heredades; legua y media a lo sumo, tomando el camino del monte y atajando por una troncha entre jarales que con el dedo le señaló.

Y cuando, a solas con su nieta, le preguntó su opinión ella, sin falso rubor, ni admiración liviana, hizo del mozo el parco elogio siguiente:

¡Guizón honradue da...! (¡Es hombre honrado!). Desde aquel punto y hora, Santi visita diariamente el caserío de Praisco-Antón. Iba por regla general de noche, al terminar su labor por el día, sin cortarla un ápice por impaciencia amorosa; no fuera justo que

por la novia descuidase la tierra, el primero y más fiel de sus amores.

Iba por la troncha del monte, y Santa, en medio de su serenidad tranquila, sentía una extraña palpitación cuando veía en la cumbre el llumear de la chela antorcha hecha con un haz de paja retorcida, con que el mozo se alumbraba en las tinieblas.

Quedábase pensativa viendo crecer aquel punto luminoso que avanzaba hacia ella; en un paso difícil, antes de aventurarse por el puntacillo del torrente, veíale agitar la antorcha para acrecentar su llama y ver mejor la senda escabrosa y el tronco tendido sobre el abismo. Aquel movimiento le hacía recordar que ya estaba cerca, y corría sobresaltada, temerosa de ser sorprendida por él en tal aseocho.

Llegaba Santi al poco rato; acogido con afecto el anciano, con gravedad la neta. Proseguía ella impertinente en sus faenas, seguida por la mirada placida del mozo, a quien aquella actividad de casera diligente enamoraba más que primores en la danza o sutilezas y discretos en la conversación. Y en vez de sentir enojo por una laboriosidad que le apartaba de su lado, experimentaba entusiasmo creciente que le hacía decir para sus adentros: ¡¡Au da lagune! (¡Qué compañera...!)

Llegaban al poco rato vecinas de otros caseríos, y en el santo horror a la ociosidad, que constituye la riqueza del aldeano, empleaban el tiempo de la tertulia en desgarrar mazorcas doradas, en la sala, lugar destinado a tales faenas por su tabladura de cuidadas ensambladura.

Allí se hablaba de todo un poco; se murmuraba, ni más ni menos que en cualquier salón aristocrático, con la diferencia del predominio marcado, que, en la orden de prelación apasionante, tenían las cuestiones de intereses por los cuentos de amores.

Eran noticias de sensación, la de la enfermedad de una novilla, que provocaba un derroche de recetas y conjuros ahuyentadores del maleficio; que la guarduña había saqueado el corral del maestro, y que el cristian la había hecho caer en el es-

po, rezando una oración de él sólo conocida...

Santa y Santi cambiaban, en la semioscuridad que lo lograba romper el candil entre el rumor de los granos de oro al caer sobre las tablas, algunas frases sueltas. Siempre empezaba ella hablando de la Zzuria (la vaca); pero no tardó en hacerle contar donde se había hecho la herida origen de la cicatriz que la inquietaba tanto.

No había sido en niña, sino en la guerra; en un encuentro que el mozo relató brevemente y sin entusiasmo con más ganas de olvidar como más sueño sus proezas, que de referirlas con exageración vanidosa.

Un domingo fué por la tarde, muy temprano, abreviando la comida. La familia parecía otra, endomingada y ociosa.

Como por pasatiempo el anciano le señaló el caserío sin inquilino, que su imaginación le pintó a Santi animado por el bullicio de la familia futura. Visitaron luego las heredades, mal cuidadas por falta de brazos varoniles. Contempló la tierra negra y plástica y la tentó al inclinarse para arrancar malas hierbas, sintiendo la comezón de batallar contra aquellas insidiosas enemigas, que acechaban descuidados y se prevalen de ausencias para ahogar a las simientes en el surco y cubrir los campos con su pompa estéril.

El viejo abandonando toda reserva, le habló como a futuro dueño deplorando su debilidad senil, ponderando aquella tierra siempre joven; que les envejecía de padres a hijos.

Al volver al caserío los dos jóvenes comentaron la visita en términos que les llenaban de confusión deliciosa.

—La del molino, buena tierra, es dijo él con interés de amo.

¡Mucho hay que trabajar allí, pero...! dijo ella mientras sus ojos risueños mostraban su confianza en el futuro dueño.

El se animó más y dijo a media voz:

¡Buena cuadra hay allí también para la zuria...!

Y al verla ruborizarse por la claridad se despidió de Santa a tiem-

po que salía de celebrar larga consulta con Praisco-Antón el *sesi-ibogadua*, picapleitos, consultor de contratos y testamentarias, a quien oyó decir al consultante:

—Tu hasle fuerte, fuerte, que eso ya puede dar...

Y al verle, cortó la frase en seco.

El viejo sin turbarse, dió a Santi unos golpecitos en el hombro, y le dijo:

Al padre ya le puedes decir, el domingo sin falta que haremos el contrato.

I I

Al encontrarse en el portal de la casa del escribano los novios y los viejos, éstos tenían en medio de su exagerada cordialidad, el aire de dos duelistas al llegar al terreno.

Chomín enterado por su hijo de la consulta al picapleitos, sentía la inquietud rabiosa del luchador que nota ventaja insuperable en el adversario, mientras Praisco-Antón, seguro de su papel, triunfaba con airecillo de impertinente confianza.

A tal deseo asintieron los viejos, riendo, los dos novios mostraron empeño por esperar en la cocina el fin de la contienda, empeñada, y larga.

A tal deseo asintieron los viejos, tranquilizando al notario acerca de la voluntad ciega de entrambos para cuando los viejos pactasen, con el elogio más grato al corazón de un padre aldeano.

¡No hay cuidado...! ¡Muy humildes son y...!

Empezó el contrato por las aportaciones del novio y Praisco-Antón oyó sin pestañear, aunque con airecillo de adonoso, la enumeración de las ropas de Santi, quince camisetas, cuatro calzoncillos, seis pantalones, cinco blusas, cuatro chalecos...

Seguía luego el calzado: dos pares de zapatos, cuatro de calcetines, dos de alpargatas, cuatro abarcas...

Y remataba con menudencias, citadas al detalle, sin faltar una: tres botinas, un paraguas, una navaja de afeitar, un reloj de bolsillo...

(Continuará).

De Cocina

BUNS PARA EL TE

Mantequilla, 40 gramos.
Azúcar molido, 40 gramos.
Harina, media libra.
Leche, media copa.
Levadura en polvo, dos cucharadas.

Una pulgarada de sal.
Se mezcla la harina y la mantequilla, a continuación el azúcar y luego la leche; agréguese la sal y por último la levadura; después de bien trabajado se extiende con el rollo para cortarlo del tamaño de un duro y del grueso de un dedo.

Colóquense sobre placas para cocerlos en horno regular de calor, y cuando estén bien levantados y de un color dorado se saca y corta por la mitad, salúntase con mantequilla y se sirve.

Queriendo conservar peras y manzanas deben ser cogidas en un tiempo seco. Después se secan bien y se envuelven en un papel negro encolado.

Se guardan en una habitación no húmeda.



Larramendi Rhos

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9. - Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.--VIGO.

ACCIDENTES INCENDIOS



MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA.
San Antonio, 20-1.

Agencias:
ABASTECIMIENTOS ZEDA,
FLORIDA, 3
y PRINCIPALES PUEBLOS
DE ALAVA.

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes-Portátil

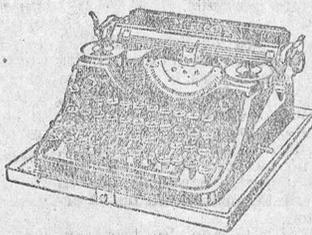
que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. -Escribanos

1-19-32
llámenos



LA OFICINA MODERNA
Easo, 4
SAN SEBASTIAN

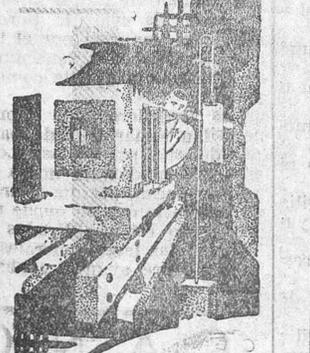


Unguento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS



JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO 8
VITORIA

F. Molei
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotomax.—EAYOS X.—Data. 31. 1.ª.—Vitoria.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCABADO HIJO de ITURBE
SAN FRANCISCO, 1. - TEL. 123
VITORIA
Y PARA V.D. FERVIDO DE UNA MANERA INEFECTABLE

Usa máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrica «SINGER»



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Data, 2.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas.
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	6.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

Hermosas habitaciones modernas, espaciosas, soleadas, amuebladas o sin amueblar, SE ALQUILAN
Ortiz de Zárate, número 3

MEMBER

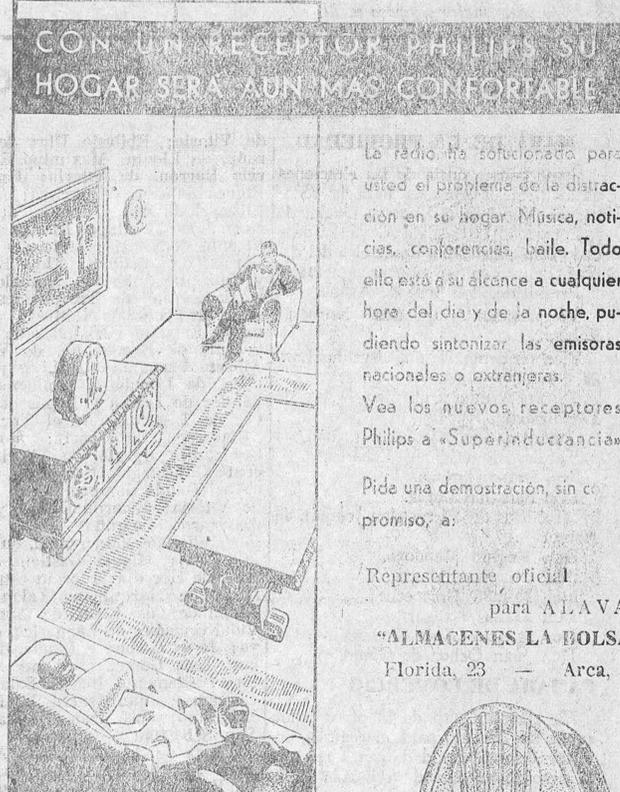
Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos.
Llavecita para su colocación, 5 céntimos.
Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.
Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'60 pesetas.
Grandes descuentos para revendedores.
Concesionario para España: Postas, 26.-- "El Gran Mundo"

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 1 tarde.

CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MAS CONFORTABLE



La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar. Música, noticias, conferencias, baile. Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche, pudiendo sintonizar las emisoras nacionales o extranjeras. Vea los nuevos receptores Philips a «Superinductancia»

Pide una demostración, sin compromiso, a:

Representante oficial para ALAVA: «ALMACENES LA BOLSA»
Florida, 23 — Arca, 13

PHILIPS 834

CARACTERISTICAS
Superinductancia; dos circuitos sintonizados; cinco válvulas; altavoz dinámico; ondas cortas y largas; un solo mando; detección anti-fading; enchufable a la corriente del sector; conexiones para pickup y altavoz suplementario.

ROYAL

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 13.503.436 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuotas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3,50	%		
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	
Imposiciones en libretas escolares.....	4	%	

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:
PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.
Veintitrés Sucursales en la provincia.

lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

MUNICIPALIDADES

HABRA HULE?

Como ya decíamos ayer, hoy celebra el Consejo vitoriano el primer "sibotario" del año de gracia de 1934. Hasta nosotros llegan rumores de que puede que esa primera sesión sea sonada. No por la orden del día que es breve, sino por la brevedad de la orden del día. Y a lo mejor no pasa nada.

Centros oficiales

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Como consecuencia de las elecciones últimamente celebradas para la renovación trienal de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Alava, ha quedado esta constituida desde el 2 del corriente mes con los señores siguientes: Presidente, don José de Arana. Vicepresidente I, don Norberto Echániz. Vicepresidente II, don Avelino Landaburu. Tesorero, don Marcelino Vélez de Mendizábal. Contador, don Nicolás Barajuan. Vocales, don Genaro Echauri, don Isidro Cortaza, don Faustino Lorza. Miembros del Pleno, don Joaquín de Abreu, don Regino Mendoza, don Feliciano Abecia, don Román Goicoechea, don Matías Langarica, don Ignacio López Oudárate, don Juan Ochoa de Olano.

CAMARA DE COMERCIO

En cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento para el régimen interior de esta Entidad, y a virtud de la renovación parcial verificada en la Junta Directiva de esta Cámara de Comercio e Industria, ha quedado aquella con esta fecha, constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Vidal Sanz Echevarría. Vicepresidente, don Mariano Sopena Contador, don Antonio Bonilla. Secretario, don Miguel López. Tesorero, don Norberto Echániz. Vocales, don Pablo Trocóniz, don Elias Guevara, don Miguel O. de Retana, don Antonio Mendi, don Gil Jubera, don Basilio I. de Matauco, don Eugenio Sagarna, don Gregorio R. de Arbulu, don José Armentia, don Leoncio Ruiz, don Elias L. de Ullivarri, don Marcelo Legorburu, D. Vicente Baños. Vocales cooperadores, don José Olariaga, don Antonio Vinós.

DIPUTACION

Recibidos por periodistas por el señor Dorado, este nos manifestó haberle visitado el alcalde de Laguardia y su secretario, para la resolución de varios asuntos.

También nos dijo, que la semana próxima, empezarán las obras en la carretera de Laguardia.

CUERPO DE MIÑONES

Relación nominal de los individuos que han solicitado ingreso en el Cuerpo de Miñones de Alava, con expresión de su naturaleza que a continuación se detallan:

Félix Aberásturi Saracibar, de Vitoria; José Acosta e Isasi, de Vitoria; Lucio Aguirre Arrieta, de Cegama (Guipúzcoa); Saturnino Aguirre y Díaz de Mendivil, de Ernuva; Horenco Alvarez García, de Salinas; Daniel Alonso Rodríguez, de Vitoria; José Andrés y Martínez, de Elorriaga; Servando Anunciabay Amescosa, de Lacervilla; Máximo Aparicio Uriondo, de Vitoria; Florencio Arina Pérez, de Lagrán; Luis Arrieta y Pérez, de Villarreal; Modesto Ascorteta Zubano, de Apeñallán; Andrés Avelino Aspe y Casillo, de Vitoria; Alejandro Atiega y Elguea, de Adana; Pedro Azurmendi y Larrea, de Landa; Antón, Balsategui y Olalde, de Mendiola; Santos Berasategui Zabala, de Araya; Paulino Berguenda Bustoa, de Vitoria; Amancio Beltrán de Heredia, de Dallo; Santos Bengoa y Pérez, de Nañclares de la Oca; Rufino Borinaga Montoya, de Vitoria; Jesús Busto Pérez, de Ascarza; Lucio Castañeda y López, de Laguardia; Miguel Castresana Urruela, de Arceniega; José Condado Uriarte, de Vitoria; Cándido Isidro Corcuera Latorre, de Pobes; Bernardo Crespo y Carres, de Vitoria; Eduardo Díaz de Junguitu de Saenz de Záitgui,

de Vitoria; Ebilasio Díaz de Gueñu, de Llodio; Maximino Echevarría Barrón, de Vitoria; Bernardo Elguea Salazar, de Arcaya; Antonio Eliseo Espinosa y Landa, de Vitoria; José Domingo Elorza y San Vicente, de Vitoria; Anastasio Espejo García, de Iárduya; Elías Esteban y Díaz, de Vitoria; Romualdo Fonzar Zárata, de Trespuentes; Ángel Fernández de Rótegui, de Vitoria; Eugenio Fernández de Landa y Ruiz de Herenchun, de Vitoria; Alberto Fernández de Luco y Aguinaco, de Lopidana; Feliciano Fernández de Landa y López de Arcaia, de Legarda; Ángel Fernández Villaluenga, de Ozaeta; Honorato Gaiñarain Ugarte, de Vitoria; Vicente Gallástegui Oyaguren, de Arcaya; Tomás Gamboa y San Millán, de Vitoria; Ricardo García y Ruiz, de Haro (Logroño); Luis García Fernández de Valderrama, de Sestao (Vizcaya); Miguel Gastián Gastiánsoro, de Heredia; Florian Gauna Infante, de Marquines; Valentín Gil Fernández de Luco, de Armentia; Vidal González de Langarica, de Araya; Jesús Gómez y Landa, de Vitoria; Luis Gómez de Landa, de Vitoria; Clemente Ibáñez Salazar, de Cárcamo; Juan Izarra Eguiluz, de Vitoriano; José Izaola y Garin, de San Sebastián (Guipúzcoa); Hilario Jiménez de Aberásturi, de Argomiz; Juan Jiménez de Aberásturi, de Vitoria; Domingo Labiaga Nubilla, de Vitoria; Severiano Lacha Ozaeta, de Maestu; José Lesaga Martínez, de Munain; Tomás López de Aberásturi, de Alegria; Máximo Lizarduy Moraza, de Vitoria; Máximo López de Espezarreta, de Yécora; Rufino López de Alda, de Maestu; Félix López de Angulo, de Ollavarri; Félix López de Angulo, de Ollavarri; López de Lacalle y Saenz, de Baroja; José López de Lacalle, de Trocóniz; Casiano Marañón y Saenz, de Viñaspere; Teófilo Mardones Bigalondo, de Vitoria; Alberto Martínez Aramayo, de Vitoria; Cirilo Martínez de Murguía, de Hueto Arriba; Aquilino Martínez de Maturana, de Ocaz; Alfonso Mas Villacián, de Vitoria; Jaime Melcolay Casti, de Vitoria; Agustín Metola Ramírez, de Labastida; Jerónimo Monreal y Martínez, de Ali; Frutos Monasterio y Monasterio, de La Hoz; Fermín Múrua y Ortiz, de Luco; Damián Angel Murguía, Sédica, de Vitoria; José Navarrete y Lacanal, de Vitoria; Tomás Ochoa de Retana, de Vitoria; Emilio Olabuenaga e Izaga, de Vitoria; Bonifacio Olalde y Sáez de Cámara, de Vitoria; Ezequiel Ortiz de Barrón, de Turiso; Isidro Ortiz de Elguea y Guinea, de Alegria; Ladislao Ortiz de Lazcano y Ortiz de Zárate, de Arriaga; Emilio Ortiz y Martínez, de Corro; Luis Ortiz de Urrutun y Estibaltz, de Gamarra Mayor; Jesús Ortiz de Zárate y Robles, de Antezana; Timoteo Ortiz de Zárate y Martínez, de Múrua; Juan Otaza y Villanañe, de Vitoria; Jesús Pinedo y Aranguren, de Escotá; Pío Pinedo y Ocho, de Berganzo; Teófilo Pinedo y Santiago, de Artaza; Ramón Pipaón Fernández, de Vitoria; Antonio Plagaro Fernández, de Lalabra; Agapito Pérez Mesanza, de Lagrán; Serafín Pérez Alzola, de Vitoria; Jesús Pérez de Trespuentes de Bazán, de Vitoria; Paulino Pérez, de Labastida; Guillermo Preciado Larrea, de Murguía; Silvino Presa y Martínez, de Cárcamo; Pedro Quintana y González de Audicana, de Vitoria; Domingo Ramírez García, de Ezquerecocha; Teófilo Roldán Martínez, de Nañclares de la Oca; Modesto Ruiz de Azúa y Pérez de Albéniz, de Heredia; Pedro Ruiz de Escudero y Blanco, de Elctego; Félix Sánchez Fernández, de Azuelo (Navarra); Santiago Saenz de Arregui, de Azúa; Pedro Saenz de Viteri e Iturriga, de Villarreal; Máximo Saenz de Urturi, de Lagrán; Lucas Saenz de Ugarte y L. de Aberásturi, de Mendijur; Basilio Salazar Eguiluz, de Arriaga; Gerardo Samartego Pérez de Heredia, de Heredia; Bernardo San Pedro Urquía, de Larraz; Ángel Santa María, de Zuaza; Ángel Santiago Ruiz de Angulo, de Turiso; Juan San Vicente Ochoa, de Contrasta; Manuel Sotén Gamarra, de Vitoria; Julián Tóbera Blanco, de Laguardia; Teodoro Ugarte Eguiluz, de Subijana Morillas; Pedro Antonio Uribe Echevarría, de Lejoña (Vizcaya); Ángel Vadillo Ortiz, de (Guinea); Fran-

Cosas vitorianas

La Asociación Católica de Padres de Familia, inauguró ayer su curso de Cultura religiosa con gran brillantez. Se ha tomado con mucho empeño en Vitoria—y todo es necesario—la instrucción religiosa de los pequeños, montándose ad hoc hermosas organizaciones, pero no se había progresado mucho en la formación religiosa de las personas mayores tan necesitadas de afianzamiento y pulimentación en sus conocimientos religiosos tan combatidos, a la continua, en nuestros días. De ahí la oportunidad del Curso inaugurado ayer por los Padres de Familia, que corre parejas con el de Caballeros de la Parroquia de San Miguel que con tanto éxito y complacencia de todos va ya en el segundo año de su fructífera labor.

El M. I. Canónigo don Lucio Asensio, Consiliario de la Asociación, expuso en la lección de ayer, el programa del Curso en la parte que se refiere a la Enciclica del Matrimonio cristiano.

Mañana viernes, disertará el Reverendo P. Marcelino Ereño sobre Acción Católica, hermoso comienzo que tuvo ayer el Curso de los Padres de Familia, nos hace augurarle el más risueño porvenir.

¡A dos reales de San Antón! El pregón vitoriano clásico de estos días es ese: ¡billetes para la rifa de San Antón! No se celebra ya la fiesta, ni la rifa, con el esplendor y regocijo de antaño, pero, mientras ya haya en Vitoria Casas de Beneficencia, la rifa no morirá: por su alto significado y por lo enraizada que en el pueblo está, amén de su buena organización.

Se rifan este año, los tres "auténticos" gordos valorados en 2.170

pesetas; y otros 21 premios de gran valor y gusto, alcanzando todo—los veinticuatro premios—la suma de pesetas 5.725, para 43.000 billetes de a dos reales, en combinación con sorteo de la Lotería Nacional del día 22 de los corrientes.

No hay alavés, ni de casa ni de fuera, que, llevado de su amor a nuestras Instituciones de Beneficencia, no tome estos días unos billetes para la tradicional rifa alavesa. ¡Por los abuelitos del Hospicio... por los niños y niñas recogidos... ¡billetes para la rifa de San Antón!

Señor Alcalde: En las calles vitorianas se da con frecuencia un espectáculo que está pareciendo a muchos muy poco edificante: grupos de muchachos (véase la plazuela de las Brigadas), se quitan el forro jugando los cuartos de la manera más lastimosa, imitando, a veces, el paso en las aceras tachonadas de monedas.

Señor Alcalde: ¿A quién corresponde contener en la calle las ansias de dinero de esos "pobretes"? Ahí, en la aludida plazuela de las Brigadas, se levantaba, años atrás, el frontón popular de Vitoria, alegría de los "peques" y entretenimiento sano de los mayorcitos. Una manera de corregir el abuso arriba apuntado, sería proporcionar entretenimiento y juegos legítimos, y entre éstos se llevan la primacía los tan solicitados frontones populares. ACEBEDO.

PARA LOS REYES

Carteras para libros
Todos los precios
CASA IRIARTE, Constitución, 19.

DESPERTADORES OCASION Los de 14 pesetas, ahora a 8,25 Relojes pared desde 45 pesetas.	Dato, 24 Joyería. Platería.	SELLOS ORO MACIZO, a 28 pias. De más peso a 35. Cúbicos mesa, MEDIA DOZENA, desde 11 pias. Contrastados con 40 gramos plata, a 36 pias. media docena.
ALIANZAS ORO macizo desde 16 pesetas ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 pias. SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8,50	ISASIA Dato, 24 Relojería. :: VITORIA ::	Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos—Relojes pulsera para señora y caballero, los de 45 pias. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 pias. Ocasión.

—Aurea Martínez, de 16 años, de hematoma en el párpado superior izquierdo y luxación del hombro izquierdo, a causa de una caída que tuvo por unas escaleras. Pronóstico reservado.

COMANDANCIA MILITAR

PRESUNTOS INUTILES

Mañana a las once, se constituirá en el Hospital Militar de la plaza, el tribunal Médico militar reglamentario, con el fin de reconocer y fallar a individuos propuestos como presuntos inútiles.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Antonio Díaz de Atauri, del Batallón de Montaña. Imaginaria: don José de Churrua del Regimiento de Caballería.

JURADOS MIXTOS

Hoy a las cinco se reúne el Pleno de Hostelería, para dar posesión a los vocales patronos y obreros suplentes.

DELEGACION DEL TRABAJO

OTRO CONFLICTO EN SIERRAS ALAVESAS

Nos ha dicho el señor Delegado del Trabajo que se ha presentado a los Jurados Mixtos, un escrito de una representación de obreros de las Sierras Alavesas.

Por noticias particulares nos hemos enterado de que los obreros que trabajan en las Sierras piden la readmisión de los 20 obreros que han quedado sin trabajo en dicha factoría dando un plazo de 48 horas para la readmisión de los mismos, en caso contrario irán a la huelga.

El señor Herreras ha recibido la visita del señor alcalde.

AYUNTAMIENTO

No había hoy en la Alcaldía ninguna noticia de interés que comunicar a la Prensa.

SE VENDE comedor económico, seminuevo. Razón, Arana, 2, 3.º dcha.

SIC GLORIA TRANSIT

El partido radical socialista nació el 14 de abril. Ha tenido vida breve. En las elecciones generales no han llegado a media docena de diputados. En la vida corriente, ahí tenemos el caso de Baños de Ebro, en donde se ha cerrado el Círculo del partido, por falta de socios. Completamente partido.

Escaparates

AHORA SE EXPLICA

En «Tierra Vasca» de ayer 3 de enero, leemos una «gracia» dedicada a nuestro diputado, que termina así: «¿Cuándo querrá el señor acogerse en su eterno descanso?»

Ya hay dos Dioses en tierras vascas.

Uno el Único; otro con minúscula, para andar por casa: el de ellos.

ACCION DE GRACIAS

De algo ha servido nuestra llamada de ayer.

Hoy han aparecido algunas calles de Vitoria más decentitas.

Seguiremos machacando—Deo valente—ya que es la única manera de lograr que las cosas se hagan como Dios manda.

¿QUE SE PRETENDE?

Un cabezalla jabalí acompañado de una comisión, de Berantevilla, estuvo ayer durante una hora en el despacho del señor Gobernador civil de la Provincia.

En la referencia oficial, se dice

que formularon quejas contra el Ayuntamiento de dicha villa.

Y se añade que se pidió a los comisionados que formularan sus quejas por escrito.

Nos gustaría conocer el documento.

Como nota curiosa, sobresale la de que en esa comisión radical-socialista figuraba—¡cómo no!—la esposa de un ingeniero pecuario.

Y se da el caso de que el alcalde de Berantevilla es tradicionalista.

NUEVA CARRERA

La Gestora provincial va a cubrir seis plazas de miñones y para ellas se han presentado 140 solicitantes.

Por cierto que a estos se les exige, entre otras cosas, que sepan mecanografía.

¿Será para escribir «armas al hombro», con h?

MEMENTO

¿Cuándo se va a tratar del problema de las aguas?

¿Cuándo se arregla el Paseo de Fray Francisco?

Xistu.

Cocina de Cuaresma

CALENDARIO DE LA COCINA

Días únicos de ayuno y abstinencia de carne para 1934, tomando la Bula de la Cruzada.

Enero.—Ningún día de ayuno ni de abstinencia.

Febrero.—Día 14, Miércoles de Ceniza, Ayuno sin abstinencia.

Día 16, Viernes de Cuaresma, Abstinencia y ayuno.

Día 17, Sábado, Ayuno sin abstinencia.

Día 21, Miércoles, Ayuno sin abstinencia.

Día 23, Viernes de Cuaresma y Témperas, Abstinencia y ayuno.

Día 24, Sábado, Ayuno sin abstinencia.

Día 28, Miércoles, Ayuno sin abstinencia.

Marzo.—Día 2, Viernes de Cuaresma, Abstinencia y ayuno.

Día 3, Sábado, Ayuno con abstinencia.

Día 7, Miércoles, Ayuno sin abstinencia.

Día 9, Viernes de Cuaresma, Abstinencia y ayuno.

Día 10, Sábado, Ayuno sin abstinencia.

Día 14, Miércoles, Ayuno sin abstinencia.

Día 16, Viernes de Cuaresma, Abstinencia y ayuno.

Día 17, Sábado, Ayuno sin abstinencia.

Día 21, Miércoles, Ayuno sin abstinencia.

Día 23, Viernes de Cuaresma, Abstinencia y ayuno.

Día 24, Sábado, Ayuno sin abstinencia.

Día 28, Miércoles Santo, Ayuno sin abstinencia.

Día 30, Viernes Santo, Abstinencia y ayuno.

Día 31, Sábado Santo (hasta mediodía), Ayuno sin abstinencia.

Abril.—Ningún día de ayuno ni de abstinencia.

Mayo.—Día 19, Sábado, vigilia de Pentecostés, Abstinencia y ayuno.

Día 25, Viernes de Témperas, Abstinencia sin ayuno.

Junio y Julio.—Ningún día de ayuno ni de abstinencia.

Agosto.—Día 14, Martes, vigilia de la Asunción, Abstinencia y ayuno.

Septiembre.—Día 21, Viernes de Témperas, Abstinencia sin ayuno.

Octubre y Noviembre.—Ningún día de ayuno ni de abstinencia.

Diciembre.—Día 21, Viernes de Témperas, Abstinencia sin ayuno.

Día 22, Sábado, vigilia anticipada de Navidad, Abstinencia y ayuno.

Advertencias.—I. La obligación de abstinencia de carne y de caldo

de carne empieza desde los siete años cumplidos; la del ayuno, desde los veintidós años cumplidos hasta los sesenta empezados.—II. A todos absolutamente es lícito usar como condimento, en cualquier día y en cualquier refección, grasa de todas clases (manteca, margarina y otros semejantes); igualmente es lícito comer lactinios, huevos y pescado en cualquier día y refección, incluso en el desayuno y en la colación.—III. Siempre que no sea día de abstinencia se puede mezclar carne y pescado en la misma comida, aunque sea día de ayuno o domingo de Cuaresma.—IV. Sólo podrán disfrutar de este privilegio los que adquieran el Indulto de abstinencia y ayuno y la Bula de la Cruzada. Los pobres pueden gozarlo en cuanto a la abstinencia y ayuno sin ningún sumario.

LA SANTA BULA

Los que quieran gozar de sus privilegios deben de tomarla antes posible. — Las limosnas que han de darse por la misma son las siguientes:

Por ingresos menores de 5.000 pesetas, 1; de 5.000 a 10.000 pesetas, 5; de 10.000 a 25.000 pesetas, 10; por ingresos de 25.000 en adelante, 25 pesetas.

La mujer ha de tomar la misma bula que corresponde al marido. Aquél a quien le corresponde de 5, 10, ó 25, no goza del privilegio tomando de 1, 5, ó 10 respectivamente. Es evidente porque la condición impuesta por el legislador es concreta y determinada y es necesario cumplirla como él lo manda.

Los verdaderamente pobres no necesitan tomar la Bula para gozar de sus privilegios. Los demás que, pudiendo, no la toman, no pecan, porque se trata de un privilegio que se puede renunciar; pero están obligados a sujetarse a las leyes generales de la «Ley sobre ayunos y abstinencias».

CANO

TOCOLOGO MUNICIPAL Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Ha trasladado su consulta a

POSTAS, 21, PRAL.

CONSULTA: 11 a 1 y 4 a 6.

PETRA AGUAYO peluquera, servicios completos a domicilio.

CASTILLA, 13.